

**Luz Emilia Rivas Gómez**

**Guía de jardinería y aprovechamiento de los espacios libres reutilizando neumáticos, dirigida a docentes y estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Cruz, Asunción Mita, Jutiapa.**

**Asesor: Licenciado Randolpho Alfaro Navas**



**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía**

**Guatemala, noviembre de 2016.**

El presente informe del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- fue elaborado por la autora como requisito previo a optar el grado académico de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2016.

## ÍNDICE

	Página
<b>Introducción</b>	I
<b>Capítulo I</b>	
<b>Diagnóstico institucional</b>	
1.1 Datos generales de la institución patrocinante	
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de la institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	2
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	3
1.1.9 Estructura organizacional	4
1.1.10 Recursos	5
1.1.10.1 Humanos	5
1.1.10.2 Materiales	6
1.1.10.3 Financieros	7
1.2 Técnicas utilizadas para el diagnóstico	8
1.3 Lista de carencias	8
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	9
1.5 Datos de la institución patrocinada	10
1.5.1 Nombre de la institución	10
1.5.2 Tipo de institución	10
1.5.3 Ubicación geográfica	10
1.5.4 Visión	10
1.5.5 Misión	10
1.5.6 Políticas	10
1.5.7 Objetivos	11

1.5.8	Metas	11
1.5.9	Estructura Organizacional	12
1.5.10	Recursos	13
1.5.10.1	Humanos	13
1.5.10.2	Materiales	13
1.5.10.3	Financieros	13
1.6	Lista de carencias	13
1.7	Cuadro de análisis y priorización del problemas	14
1.8	Priorización del problema	16
1.9	Análisis de viabilidad y factibilidad	16
1.10	Problema seleccionado	18
1.11	Solución propuesta como viable y factible	18

## **Capítulo II**

### **Perfil del proyecto**

2.1	Aspectos generales	19
2.1.1	Nombre del proyecto	19
2.1.2	Problema	19
2.1.3	Localización	19
2.1.4	Unidad ejecutora	19
2.1.5	Tipo de proyecto	19
2.2	Descripción del proyecto	20
2.3	Justificación	20
2.4	Objetivos del proyecto	21
2.4.1	General	21
2.4.2	Específicos	21
2.5	Metas	21
2.6	Beneficiarios	22
2.6.1	Directos	22
2.6.2	Indirectos	22
2.7	Fuentes de financiamiento y presupuesto	22

2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	23
2.9 Recursos	24
2.9.1 Humanos	24
2.9.2 Materiales	24
2.9.3 Físicos	24
2.9.4 Financieros	25

### **Capítulo III**

#### **Proceso de Ejecución**

3.1 Actividades y resultados	26
3.2 Productos y logros	28
Guía de jardinería y aprovechamiento de los espacios libres reutilizando neumáticos, dirigida a docentes y estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Cruz, Asunción Mita, Jutiapa.	29

### **Capítulo IV**

#### **Proceso de evaluación**

4.1 Evaluación del diagnóstico	65
4.2 Evaluación del perfil	65
4.3 Evaluación de la ejecución	66
4.4 Evaluación final	66

<b>Conclusiones</b>	67
---------------------	----

<b>Recomendaciones</b>	68
------------------------	----

<b>Bibliografía</b>	69
---------------------	----

<b>E-Grafía</b>	70
-----------------	----

### **Apéndice**

## INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el informe de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), práctica final para la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el proyecto fue ejecutado con el apoyo de la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, se realizó con la participación de los docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Santa Cruz, realizando actividades de socialización y sensibilización sobre jardinería y aprovechamiento de los espacios libres reutilizando neumáticos.

El informe se encuentra estructurado en cuatro capítulos de la siguiente manera:

El capítulo I es el diagnóstico institucional, que se realizó en la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, mediante entrevistas, observaciones para obtener información sobre la visión, misión, políticas, objetivos, soluciones, análisis de viabilidad y factibilidad, investigaciones bibliográficas que se utilizaron como marco de referencia a los involucrados contando con el aval municipal para ejecutar el proyecto, así mismo se obtuvo información importante de la institución beneficiada.

El capítulo II es el perfil del proyecto, que contiene básicamente los aspectos generales, justificación, objetivos, metas, recursos, presupuesto, cronograma de actividades y beneficiarios directos e indirectos.

El capítulo III es el proceso de ejecución, que establece las actividades que se realizaron, productos y logros del proyecto, para este caso guía de jardinería y aprovechamiento de los espacios libres reutilizando neumáticos, dirigida a docentes y estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Cruz, Asunción Mita, Jutiapa.

## II

El capítulo IV es el proceso de evaluación, en el cual se define el impacto final de lo realizado en el diagnóstico, formulación de perfil, ejecución y control del proyecto, los responsables de evaluar, así como las técnicas e instrumentos utilizados en cada etapa.

El apéndice está integrado por los instrumentos de evaluación, plan de la fase de diagnóstico, plan de sostenibilidad y fotografías del proyecto.

# CAPÍTULO I

## DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

### 1.1 Datos Generales de la Institución Patrocinante

#### 1.1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa.

#### 1.1.2 Tipo de institución

Estatal Autónoma

#### 1.1.3 Ubicación geográfica

Se encuentra localizada en el Barrio “Central” de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

#### 1.1.4 Visión

“Ser una institución que busca el desarrollo integral, con unión y participación ciudadana activa, enmarcado en el concepto de género e igualdad en todos los aspectos (salud, educación, infraestructura, medio ambiente, crecimiento económico y social), para lograr con ello armonía y seguridad dentro de nuestra sociedad, promoviendo valores morales y espirituales, así como también con la naturaleza, aprovechando todos los medios tecnológicos existentes con el único fin de mejorar el nivel de vida de todos los habitantes, así como obtener y mantener un hábitat digno para cada persona equilibrado con su entorno.”<sup>1</sup>

#### 1.1.5 Misión

---

<sup>1</sup>MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN MITA. Plan Operativo Anual. Asunción Mita, Jutiapa, Guatemala, 2015. Pág. 2.

“Proveer los mecanismos necesarios para que los vecinos de las diferentes comunidades tengan un desarrollo sostenible e integral en todos los aspectos, con el manejo de recursos con honestidad y transparencia, así como también priorizando sus necesidades para proveerles todo tipo de servicios, así como una diversidad de infraestructura para que puedan desarrollar todo tipo de actividades.”<sup>2</sup>

### **1.1.6 Políticas**

- ❖ Servir a los usuarios con esmero y prontitud, orientándolos en los trámites que solicitan.
- ❖ Velar por la conservación de las fuentes de agua, ríos, lagos y demás recursos naturales del municipio y su mejor aprovechamiento.
- ❖ Mejoramiento de las condiciones de vida de todos los habitantes del municipio.
- ❖ Proporcionar un sistema de agua potable capaz de abastecer a la población y que mejore la obtención del mismo, así como también mejorar el nivel de vida de los vecinos al reducir los riesgos de enfermedades gastrointestinales.
- ❖ Mantenimiento del sistema de caminos puentes y carreteras del municipio del área urbana y rural.
- ❖ Mantenimiento y mejoramiento de centros educativos.
- ❖ Mejorar la educación de la niñez y la juventud a través del apoyo de becas en el nivel básico, diversificado y universitario.<sup>3</sup>

### **1.1.7 Objetivos**

#### **1.1.7.1 General**

Prestar y administrar los servicios públicos a la población sin perseguir fines lucrativos para establecerlos, mantenerlos mejorarlos y regularlos,

---

<sup>2</sup> LOC CIT

<sup>3</sup> Municipalidad de Asunción Mita, OP CIT Pág. 3

garantizando su funcionamiento seguro y continuo, cómodo e higiénico, además la determinación y cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas. <sup>4</sup>

#### **1.1.7.2 Específicos**

- ❖ Cumplir y velar porque se cumplan los fines y deberes del Estado.
- ❖ Ejercer y defender la autonomía municipal conforme la Constitución Política de la República y el Código Municipal.
- ❖ Impulsar permanentemente el desarrollo integral del municipio.
- ❖ Velar por su integridad territorial, el fortalecimiento de su patrimonio económico y la preservación de su patrimonio.
- ❖ Promover sistemáticamente la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes, en la solución de los problemas locales.<sup>5</sup>

#### **1.1.8 Metas**

- ❖ Alcanzar un mejor nivel educativo para todos los vecinos.
- ❖ Lograr la participación de la población en actividades y proyectos.
- ❖ Facilitar la organización de la población tanto del área urbana como de las distintas comunidades del área rural.
- ❖ Invertir los recursos que están a su cargo de manera efectiva, en proyectos que satisfagan las principales necesidades de la población. Atender a los vecinos de la mejor manera posible en los diferentes servicios que solicitan.

---

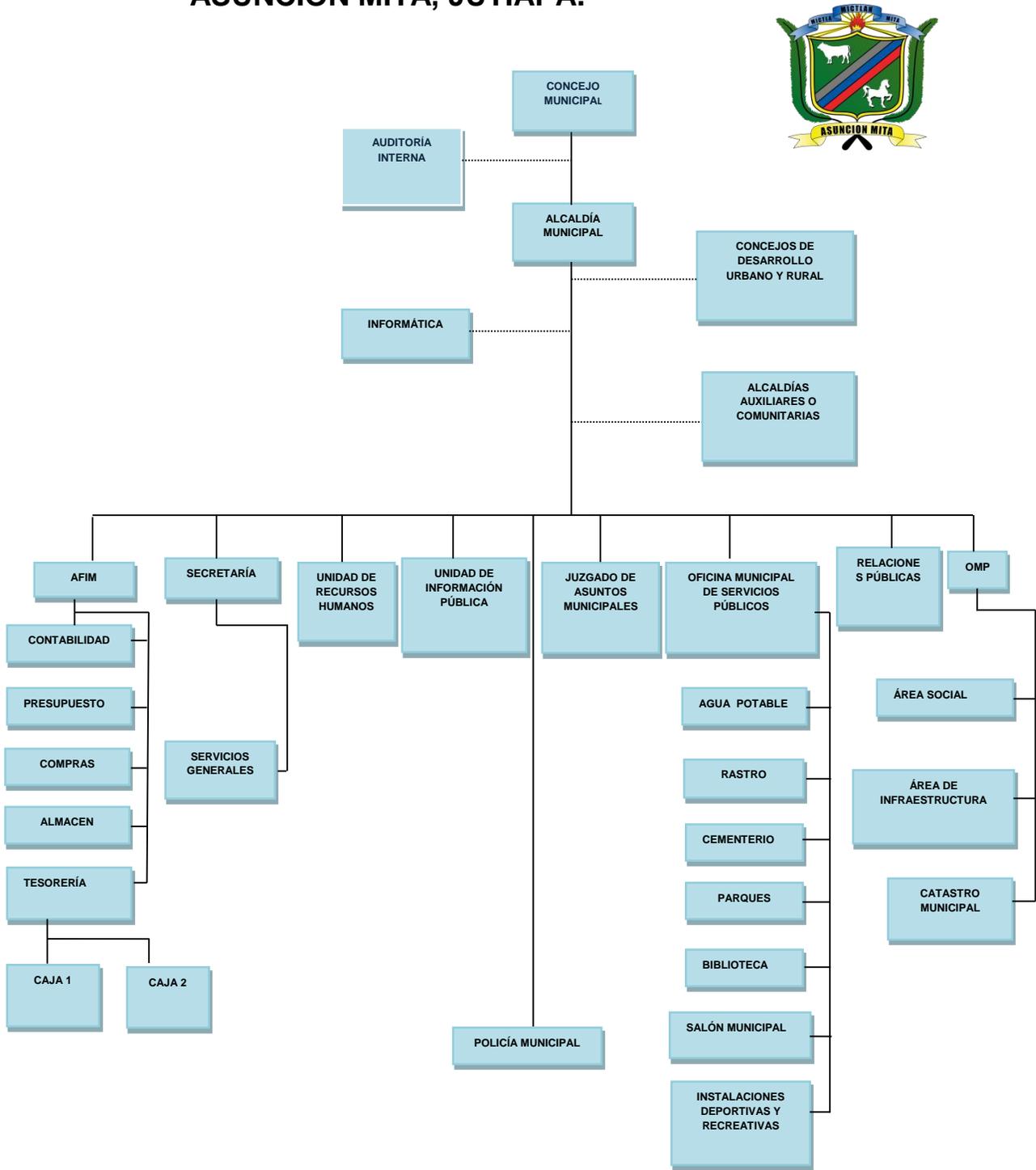
<sup>4</sup> LOC CIT

<sup>5</sup> Municipalidad de Asunción Mita, OP CIT Pág. 4

<sup>6</sup> LOC CIT

## 1.1.9 Estructura organizacional

### ORGANIGRAMA LINEAL DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA.



**Fuente:** Organigrama Lineal de la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, estructurado por la Dirección Municipal de Planificación (DMP)

### **1.1.10 Recursos**

#### **1.1.10.1 Humanos**

- 1 Alcalde municipal
- 2 Síndicos
- 5 Concejales
- 3 Oficiales
- 1 Secretaria/alcalde
- 1 Recepcionista
- 7 Auxiliares de tesorería
- 1 Juez de asuntos municipales
- 1 Secretaria/juez de asuntos municipales
- 1 Arquitecto de planificación
- 1 Auxiliar de planificación
- 1 Relacionista público

#### **Personal de servicios públicos**

- 1 Maestra de computación
- 1 Maestra de sordomudos
- 2 Maestra del comité nacional de alfabetización (CONALFA)
- 1 Maestro de marimba
- 2 Bibliotecarias
- 1 Doctor/clínica municipal
- 4 Encargadas del comedor municipal
- 1 Encargada administrativa y de servicios públicos
- 1 Trabajadora social
- 1 Auxiliar/trabajadora social
- 1 Secretaria/trabajadora social
- 1 Encargada de la oficina municipal de la mujer

- 1 Encargada de autorización de trámites
- 2 Encargadas de la oficina de centro de educación en seguridad

### **Alimentaria y nutricional CEDESAN**

- 1 Técnico forestal
- 3 Conserjes
- 8 Guardianes
- 1 Fontanero
- 3 Electricistas
- 8 Cobradores
- 2 Encargados de supervisión de obras
- 3 Encargadas de guardería
- 3 Policías municipales de tránsito (PMT)
- 1 Encargada de matrimonios
- 3 Promotores de los concejos comunitarios de desarrollo (COCODE)
- 18 Albañiles
- 22 Ayudantes
- 24 Recolectores de basura

#### **1.1.10.2 Materiales**

- 8 Máquinas de escribir
- 6 Archivos
- 1 Cañonera
- 1 Cámara fotográfica
- 1 Cámara de video
- 1 Tarjetero de madera
- 1 Línea telefónica
- 2 Extinguidores
- 2 Camiones de volteo
- 2 Pick up

- 1 Televisor
- 2 Amueblados de sala
- 1 Percoladora
- 1 Antena satelital
- 1 Aparato de fax
- 8 Libros de actas
- 3 Libros de inventarios
- 4 Libros financieros
- 15 Mesas
- 20 Computadoras
- 14 Impresoras
- 22 Escritorios de oficina
- 15 Bancas
- 13 Estantes
- 133 Sillas

### 1.1.10.3 Financieros

El Estado le otorga a la municipalidad de Asunción Mita 1% del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el 10% de asignación constitucional; para que sean invertidos en programas, proyectos de educación, salud y otros que sean de beneficio para los habitantes del municipio, así como para el funcionamiento dentro de la institución, además se adquieren ingresos propios de arbitrios y tributos que también son invertidos en las necesidades de la misma:

Presupuesto del año por servicios	Q. 16, 844, 250.00
Aporte de la Nación 10%	Q. 5, 828,409.28
Total	Q. 22, 672, 659.28

## 1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Se realizó el diagnóstico en la municipalidad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, con la intención de recabar información necesaria de la institución, para la cual se utilizaron varias técnicas, como:

- ❖ **La Observación:** se utilizó para determinar la estructura y aspectos de las distintas áreas de la municipalidad para obtener información directa.
- ❖ **La Entrevista:** se obtuvo a través de una serie de preguntas escritas en un cuestionario, con respuestas cortas, dirigida a la Licenciada Claudia de Rodríguez y corporación municipal.
- ❖ **El Análisis documental:** se realizó para recabar información relacionada a la institución a través de fichas de trabajo se recopiló los datos solicitados.
- ❖ **Guía de análisis contextual o institucional:** se ejecutó para obtener información del estado actual de los diversos sectores de comunidad, institución, finanzas, recursos humanos, administrativo y de relaciones así mismo se detectaron los problemas, los factores y las soluciones de propuesta.

## 1.3 Listado de carencias

- ❖ Inexistencia de jardinería en los espacios libres del establecimiento para distracción de los estudiantes, en la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Cruz.
- ❖ Falta de personal que proporcione información para conocer los centros turísticos y áreas protegidas de Asunción Mita.
- ❖ Falta de drenajes en las comunidades rurales.
- ❖ Falta de participación de los sectores comunitarios para promover la conservación de los recursos naturales.

#### 1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Propuesta de solución que requieren los problemas
Uso inadecuado de los espacios libres de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea “Santa Cruz” Asunción Mita, Jutiapa.	Inexistencia de jardinería en los espacios libres del establecimiento para distracción de los estudiantes.	Inducción e implementación de jardinería para un buen uso de los espacios libres.
Desconocimiento de manuales que de información de centros turísticos	Falta de personal que proporcione información para conocer los centros turísticos y áreas protegidas de Asunción Mita.	Buscar recursos para dar a conocer por los diversos medios, los lugares turísticos con los que cuenta Asunción Mita.
Insalubridad de Drenajes en las Comunidades Rurales.	Falta de drenajes en algunas comunidades del área rural de Asunción Mita.	Realizar proyectos para la creación de drenajes para las comunidades rurales.
Uso inadecuado de los recursos naturales.	Falta de participación de los sectores comunitarios para promover la conservación de los recursos naturales.	Realizar proyectos para la conservación del medio ambiente.

## **1.5 Datos de la institución patrocinada**

### **1.5.1 Nombre de la institución**

Escuela Oficial Rural Mixta aldea “Santa Cruz”, Asunción Mita, Jutiapa.

### **1.5.2 Tipo de institución por lo que genera o su naturaleza**

Educativa y Nacional

### **1.5.3 Ubicación geográfica**

La Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Cruz, se encuentra construida a orilla de la ruta, del municipio de Asunción Mita, Jutiapa de la cabecera. Por la carretera interamericana CA-1 al norte 3km. De allí por vereda norte unos 5km a la aldea, en donde se encuentra la escuela con 630 mts.

### **1.5.4 Visión**

Ser una institución educativa que tenga como objetivo principal una educación integral en el desarrollo pleno y armónico de cada niño y niña; formando ciudadanos críticos, reflexivos con capacidades y valores sólidos, morales, éticos, cívicos y culturales para desenvolverse en su entorno social a fin de que tengan calidad de vida.

### **1.5.5 Misión**

Somos una institución que garantiza y desarrolla un amplio conocimiento en competencias fundamentales en el aprendizaje, formando niños y niñas con capacidades, habilidades, actitudes, y valores fundamentales para su incorporación a la sociedad.

### **1.5.6 Políticas**

- ❖ Evaluar el desempeño del recurso humano.

- ❖ Liderar y motivar a cada uno de los miembros del centro educativo.
- ❖ Promover el proceso continuo de mejoramiento de la calidad de la educación del establecimiento.

### **1.5.7 Objetivos**

#### **1.5.7.1 General**

- ❖ Desarrollar en el alumno todas sus potencialidades para que pueda realizarse y desenvolverse con autonomía en la vida cotidiana, respetando las diferencias y características individuales.

#### **1.5.7.2 Específicos**

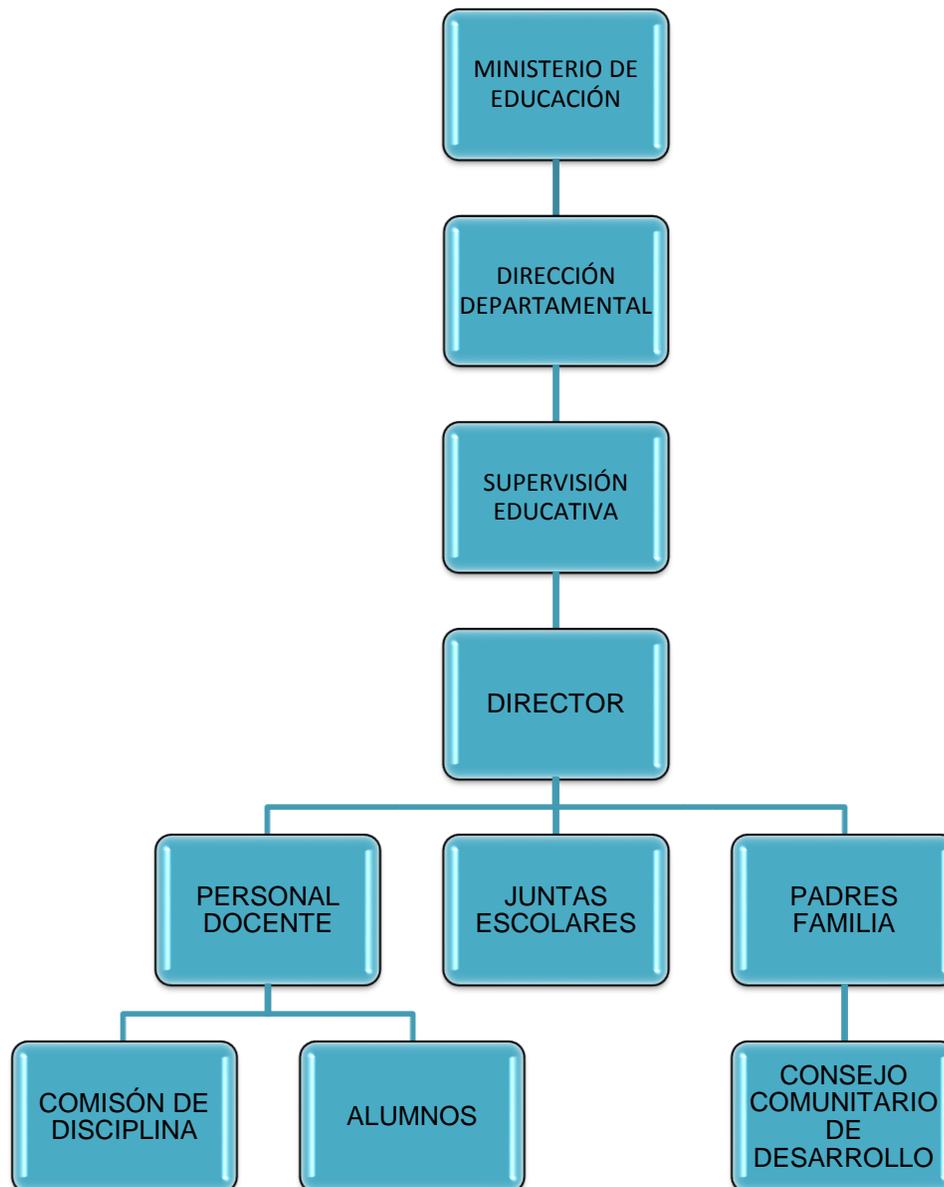
- ❖ Fortalecer las capacidades de los maestros.
- ❖ Crear un ambiente propicio para el desarrollo integral de los educandos.
- ❖ Fortalecer programas interculturales para la convivencia armónica entre los miembros del establecimiento educativo.
- ❖ Fomentar la participación de actividades deportivas, recreativas, cívicas y culturales, programadas en su comunidad educativa.
- ❖ Velar por la enseñanza y aprendizaje.
- ❖ Fortalecer programas de investigación para mejorar el conocimiento en los estudiantes.

### **1.5.8 Metas**

- ❖ Optimizar la equidad de género, que promueva la igualdad de oportunidades para todos.
- ❖ Fomentar democracia en la convivencia para la transformación de equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.
- ❖ Potenciar una enseñanza activa, creativa y participativa en el aprendizaje.
- ❖ Generar nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de los estudiantes.

### 1.5.9 Estructura Organizacional

#### ORGANIGRAMA LINEAL DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA SANTA CRUZ, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA.



**Fuente:** Organigrama Lineal de la Dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Cruz, Asunción Mita, Jutiapa.

## **1.5.10 Recursos**

### **1.5.10.1 Humanos**

Directora

Docentes

Estudiantes

Comité de padres de familia

### **1.5.10.2 Materiales**

Escritorios

Libros de textos

Estanterías

Pizarrones

Cátedras

Sillas

Mesas

Almohadillas

Marcadores

Basureros

### **1.5.10.3 Financieros**

Aporte gubernamental

Tienda escolar

## **1.6 Lista de carencia**

- ❖ Falta de jardinería de los espacios libres de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Cruz, Asunción Mita, Jutiapa.
- ❖ Falta de una guía de jardinería y aprovechamiento de los espacios libres reutilizando neumáticos.
- ❖ Falta de un salón de clases.

❖ Inexistencia de presupuesto para puertas del establecimiento.

### 1.7 Cuadro y análisis de priorización de problemas

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Propuesta de solución que requieren los problemas
<p>1. Uso inadecuado de los espacios libres de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea “Santa Cruz” Asunción Mita, Jutiapa.</p>	<p>1.1 Inexistencia de jardinería en los espacios libres del establecimiento para distracción de los estudiantes.</p> <p>2. Falta de interés por parte de docentes, para implementar talleres de mantenimiento de jardinería.</p>	<p>1.1. Elaboración de una guía de jardinería y aprovechamiento de espacios libres reutilizando neumáticos, dirigida a docentes y estudiantes.</p> <p>1.2 Ejecutar un jardín con neumáticos diseñados.</p> <p>2.1 Asesoramiento e implementación de talleres para programas de mantenimiento de jardín escolar.</p>

<p>3. Deficiente presupuesto escolar.</p>	<p>3.1 Falta de un presupuesto escolar para cambiar puertas en mal estado del establecimiento.</p> <p>3.2 Carece de un salón de clases.</p>	<p>3.1 Comprar puertas nuevas para los sanitarios del establecimiento.</p> <p>3.2 Solicitar material para la construcción del salón de clases.</p>
<p>4. Desimplementación Operativa.</p>	<p>4.1 Falta de equipo de cómputo en la dirección.</p> <p>4.2. No posee un laboratorio de computación.</p>	<p>4.1. Adquirir una computadora.</p> <p>4.2. Construir un laboratorio de computación</p>

### **1.8 Priorización del problema**

Se realizó una reunión con los miembros de la comunidad educativa, donde se dio a conocer el cuadro y análisis de priorización, donde se analizó cada uno de los problemas vistos en la institución y se estableció realizar un jardín para aprovechar los espacios libres del establecimiento y proporcionar una inducción a los docentes y estudiantes sobre jardinería.

### **1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad**

Después de verificar y analizar cada uno de los problemas, se plantean dos opciones como posibles soluciones:

**Opción 1:** Elaboración de una Guía de jardinería y aprovechamiento de los espacios libres reutilizando neumáticos, dirigida a docentes y estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Cruz, Asunción Mita, Jutiapa.

**Opción 2:** Asesoramiento e implementación de talleres para programas de mantenimiento de un jardín escolar.

Indicadores		Opción 1		Opción 2	
		Si	No	Si	No
<b>Financiero</b>					
1.	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X
2.	¿El proyecto se ejecutara con fondos propios?		X		X
3.	¿Se cuenta con fondos extras imprevistos?		X		X
<b>Administrativo Legal</b>					
4.	¿Se tiene la autorización de la institución para realizar el proyecto?	X			X
5.	¿Se tiene estudio de impacto ambiental?	X		X	
<b>Técnico</b>					
6.	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X			X
7.	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X			X
8.	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
9.	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas de la elaboración del proyecto?	X			X
10.	¿Es suficiente el tiempo programado para ejecutar el proyecto?	X			X
11.	¿Se han definido claramente las metas?	X			X
12.	¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X			X
<b>Mercado</b>					
13.	¿El proyecto tiene aceptación en la comunidad?	X		X	
14.	¿Satisface el proyecto las necesidades de la comunidad?	X		X	
15.	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X			X

16.	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X			X
<b>Político</b>					
17.	¿La institución se hará responsable del proyecto?	X			X
18.	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
<b>Cultural</b>					
19.	¿El proyecto está diseñado acorde a la ubicación geográfica de la institución?	X		X	
20.	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	
<b>Social</b>					
21.	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X	
22.	¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico?	X		X	
<b>Totales</b>		<b>20</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>14</b>

### 1.10 Problema seleccionado

En base a la priorización de problemas y a la necesidad de contribuir con el ambiente, se selecciona el siguiente problema: uso inadecuado de espacios libres, debido a la falta de inducción a los docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea “Santa Cruz” Asunción Mita, Jutiapa

### 1.11 Solución propuesta como viable y factible

Según el criterio de viabilidad y factibilidad aplicada, se cuenta con la aceptación y el apoyo para ejecutar el proyecto, lo que indica que existe el aval y la autorización de la municipalidad. Determinando que la solución propuesta como viable y factible para darle solución al problema es: Elaboración de una Guía de jardinería y aprovechamiento de los espacios libres reutilizando neumáticos, dirigida a docentes y estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Cruz, Asunción Mita, Jutiapa.

## **CAPITULO II**

### **PERFIL DEL PROYECTO**

#### **2.1 Aspectos Generales**

##### **2.1.1 Nombre del proyecto**

Guía de jardinería y aprovechamiento de los espacios libres reutilizando neumáticos, dirigida a docentes y estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Cruz, Asunción Mita, Jutiapa.

##### **2.1.2 Problema**

Uso inadecuado de espacios libres de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Cruz, Asunción Mita, Jutiapa.

##### **2.1.3 Localización**

Área rural del municipio de Asunción Mita, Jutiapa.

##### **2.1.4 Unidad ejecutora**

- ❖ Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ❖ Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa.
- ❖ Epesista

##### **2.1.5 Tipo de proyecto**

- ❖ Ambiental
- ❖ De Producto
- ❖ De Procesos Educativos

## **2.2 Descripción del proyecto**

El proyecto consiste en elaborar una Guía de jardinización y aprovechamiento de los espacios libres reutilizando neumáticos, dirigida a docentes y estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Cruz, Asunción Mita, Jutiapa.

La guía servirá para que, los docentes y estudiantes beneficiados conozcan y aprendan a realizar un jardín en forma natural y como aprovechar los espacios libres del establecimiento reutilizando neumáticos, para ello se debe de socializarse la guía con el personal docente y los estudiantes, a través de esta actividad, podrán darle seguimiento al proyecto en el futuro. Durante el proceso se tiene contemplada una inducción para dar a conocer el proyecto a ejecutarse elaborando un jardín con diversas plantas reutilizando neumáticos pintados de diferentes colores y decorados con figuras que serán utilizados para adornar y embellecer el establecimiento, para darle una mejor presentación a los visitantes, y enriquecer la recreación de los educandos.

## **2.3 Justificación**

Debido al uso inadecuado de espacios libres, y la falta de jardinización, se promueve a los docentes y estudiantes a la realización de un jardín con diversa plantas reutilizando neumáticos para la creación y decoración de maceteros para embellecer el establecimiento, proporcionando un lugar en condiciones agradables como el compartir con la naturaleza, la belleza y los colores que darán vida a la institución.

Determinándose que el proyecto a ejecutarse es: Guía de jardinización y aprovechamiento de los espacios libres reutilizando neumáticos, dirigida a docentes y estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Cruz, Asunción Mita, Jutiapa.

## **2.4 Objetivos del proyecto**

### **2.4.1 General**

Promover en los docentes y estudiantes el interés de actividades de jardinería y aprovechamientos de los espacios libres reutilizando neumáticos.

### **2.4.2 Específicos**

- ❖ Elaborar guía de jardinería y aprovechamiento de los espacios libres reutilizando neumáticos.
- ❖ Socializar la guía con docentes y estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Cruz, Asunción Mita, Jutiapa.
- ❖ Entregar ejemplares para la directora y docentes del establecimiento como material de apoyo para jardinería.
- ❖ Promover en los estudiantes de quinto grado a la realización de jardín.

## **2.5 Metas**

- ❖ Elaborar 3 guías de jardinería y aprovechamiento de los espacios libres, reutilizando neumáticos.
- ❖ Socializar la guía con 30 estudiantes, 2 docentes y 1 directora de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Cruz, Asunción Mita, Jutiapa.
- ❖ Entregar 3 ejemplares para de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Cruz, Asunción Mita, Jutiapa.
- ❖ Construir un jardín de 25 metros, 20 de largo y 5 de ancho, con el objeto de hacer una área recreativa para los estudiantes.

## 2.6 Beneficiarios (directos e indirectos)

### 2.6.1 Directos

30 Estudiantes

1 Directora

2 Docentes

### 2.6.2 Indirectos

Serán beneficiados indirectamente, las generaciones futuras del establecimiento educativo.

## 2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

Institución	Aporte	Costo Unitario	Costo Total
Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa.	Plantas	Q. 020.00	Q.1000.00
	Abono orgánico	Q. 200.00	Q. 200.00
	6 Galones de pintura	Q. 125.00	Q. 750.00
	3 Cuartos de pintura de aceite	Q. 036.00	Q. 108.00
	3 Metros de tierra	Q. 200.00	Q. 200.00
	4 Galones de tiner	Q. 045.00	Q. 180.00
	1 Cubeta de pintura	Q. 225.00	Q. 225.00
	Accesorios de oficina	Q. 300.00	Q. 300.00
	1 Técnico capacitador	Q. 300.00	Q. 300.00
	1 Cañonera	Q. 200.00	Q. 200.00
	36 Refacciones	Q. 360.00	Q. 360.00
	Gastos Varios	Q. 200.00	Q. 200.00
<b>Total</b>			<b>Q.3,723.00</b>

## 2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

ACTIVIDADES	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Reunión con la directora y docentes del establecimiento para la ejecución del proyecto	■											
Coordinar ejecución del jardín con la directora y docentes del establecimiento		■										
Solicitar gestiones de apoyo a la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, para llevar a cabo el proyecto			■									
Medir el lugar donde se realizará la Jardinería para la compra de plantas, abono y tierra				■								
Coordinar trabajo con los estudiantes para la limpieza del área donde se construirá el jardín					■							
Pintado de Neumáticos para decorar el jardín						■						
Rellenar los neumáticos con la tierra y abono orgánico natural							■					
Siembra de plantas								■				
Investigación de contenidos para conformar guía de jardinería									■			
Revisión de guía por el asesor										■		
Inducción a los estudiantes de quinto grado y docentes de la Escuela de aldea Santa Cruz, Asunción Mita											■	
Entrega de guía a la Dirección												■

## **2.9 Recursos (humanos, materiales, físicos, financieros)**

### **2.9.1 Humanos**

- ❖ Directora
- ❖ Ingeniero Capacitador
- ❖ Estudiantes
- ❖ Asesor del EPS
- ❖ Epesista

### **2.9.2 Materiales**

- ❖ Cámara fotográfica
- ❖ Cañonera
- ❖ Guía de jardinería y aprovechamiento de espacios libres reutilizando neumáticos
- ❖ Herramientas para jardinería
- ❖ Pinturas de aceite
- ❖ Plantas
- ❖ Agua
- ❖ Abono natural
- ❖ Tierra
- ❖ Neumáticos usados

### **2.9.3 Físicos**

- ❖ Edificio municipal de Asunción Mita, Jutiapa.
- ❖ Escuela Oficial Rural Mixta “aldea Santa Cruz”, Asunción Mita, Jutiapa.

## 2.9.4 Financieros

Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa.

<b>Aporte</b>	<b>Costo Unitario</b>	<b>Costo Total</b>
<b>Plantas</b>	Q. 020.00	Q.1000.00
<b>Abono orgánico</b>	Q. 200.00	Q. 200.00
<b>6 Galones de pintura</b>	Q. 125.00	Q. 750.00
<b>3 Cuartos de pintura de aceite</b>	Q. 036.00	Q. 108.00
<b>3 Metros de tierra</b>	Q. 200.00	Q. 200.00
<b>4 Galones de tiner</b>	Q. 045.00	Q. 180.00
<b>1 Cubeta de pintura</b>	Q. 225.00	Q. 225.00
<b>Accesorios de oficina</b>	Q. 300.00	Q. 300.00
<b>1 Técnico capacitador</b>	Q. 300.00	Q. 300.00
<b>1 Cañonera</b>	Q. 200.00	Q. 200.00
<b>36 Refacciones</b>	Q. 360.00	Q. 360.00
<b>Gastos varios</b>	Q. 200.00	Q. 200.00
<b>Total</b>		<b>Q 3,723.000</b>

## CAPITULO III

### PROCESO DE EJECUCIÓN

#### 3.1 Actividades y resultados

En el proceso de ejecución, se menciona cada una de las actividades programadas en el cronograma, y se describen los resultados obtenidos con la ayuda de la directora, personal docente y estudiantes del establecimiento.

No.	Actividades	Resultados Obtenidos
1	Reunión con la directora y docentes del establecimiento de Santa Cruz, Asunción Mita, Jutiapa	Se realizó una reunión con las máximas autoridades del establecimiento, a través de ésta se obtuvo el aval para la ejecución del proyecto
2	Coordinar ejecución del jardín con la directora y docentes	Se fijaron las fechas en las cuales se pudo construir el jardín
3	Solicitar gestiones de apoyo a la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, para llevar a cabo el proyecto	Se solicitó al señor alcalde municipal los materiales a utilizar en la jardinería del establecimiento
4	Medir el lugar donde se realizará la Jardinería para la compra de plantas, abono y tierra	Se le pidió la orientación a un ingeniero agrónomo, con su ayuda se pudo obtener el presupuesto de las plantas, abono y tierra para ejecutar el jardín
5	Coordinar trabajo con los estudiantes para la limpieza del área donde se construirá el jardín	Se pidió ayuda a los estudiantes para limpiar el terreno donde se construyó el jardín; debido a que el terreno se encontraba en mal estado

6	Pintado de Neumáticos para decorar el jardín	Se pintaron los neumáticos que fueron utilizados como maceteros para decorar los espacios libres donde se elaboró el jardín
7	Rellonar los neumáticos con la tierra y abono orgánico natural	Se organizaron los estudiantes para rellonar los neumáticos de tierra y abono natural para la jardinerización
8	Siembra de plantas	Se sembraron las plantas con la ayuda de los estudiantes de quinto grado.
9	Investigación de contenidos para conformar guía de jardinerización	Se buscó información para la guía, para facilitar el trabajo del jardín
10	Revisión de guía por el asesor	Se obtuvo la aprobación de la guía para llevar a cabo la inducción
11	Inducción a los estudiantes de quinto grado y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Cruz, Asunción Mita	Se dio inducción a los estudiantes sobre la creación y mantenimiento del jardín
12	Entrega de guía a la Dirección	Se entregaron tres guías a la directora del establecimiento y docentes.

## **3.2 Productos y logros**

### **3.2.1 Productos**

- ❖ Entrega del jardín a la directora, docentes y estudiantes del establecimiento.
- ❖ Construcción de figuras y decoraciones con neumáticos para el jardín.
- ❖ Entrega de ejemplares de la guía a directora, docentes y estudiantes beneficiados.

### **3.2.2 Logros**

- ❖ Se socializó la guía con los estudiantes y autoridades del establecimiento.
- ❖ Se dieron a conocer los pasos a seguir para la creación de un jardín.
- ❖ Se resolvió un problema de uso inadecuado del establecimiento.
- ❖ Se realizó una inducción a los estudiantes sobre temas de jardinería, pasos y herramientas.



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**ASEROR. LICENCIADO RANDOLFO ALFARO NAVAS**

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**SEDE ASUNCIÓN MITA**

**GUÍA DE JARDINIZACION Y APROVECHAMIENTO DE LOS ESPACIOS  
LIBRES REUTILIZANDO NEUMÁTICOS, DIRIGIDA A DOCENTES Y  
ESTUDIANTES DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA SANTA  
CRUZ, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA.**



**EPESISTA: LUZ EMILIA RIVAS GÓMEZ**

**GUATEMALA, JULIO DE 2016**

# ÍNDICE

Introducción	1
Objetivos	1
Justificación	2
<b>CAPITULO I</b>	
1.1 ¿Qué es un jardín?	3
1.2 Tipos de jardín	4
1.3 Jardín mediterráneo	4
1.4 Jardín romántico, clásico o continental	4
1.5 Jardín tropical	5
1.6 Jardín moderno	6
1.7 Clases de jardines	6
1.8 Jardín con neumáticos	6
1.9 Jardín de cactus	8
1.10 Jardín de helechos	8
1.11 Jardín de césped	9
1.12 Jardín de rosas	10
<b>CAPITULO II</b>	
2.1 Elementos de un jardín	11
2.2 El suelo	11
2.3 Las rocas	12
2.4 La luz	12
2.5 El agua	13
2.6 El aire	14
2.7 El viento	14
<b>CAPITULO III</b>	
3.1 Materiales a utilizar en el jardín	15
3.2 Guantes	15
3.4 Pala	15
3.5 Rastrillo	16
3.6 Tijeras de podar	17

3.7	Manguera o regadera	17
3.8	Máquina para podar	18

#### **CAPITULO IV**

4.1	Pasos para realizar un jardín	19
4.2	Escoger un lugar	19
4.3	Empieza a cavar	19
4.5	Picar la tierra	20
4.6	Plantar las flores	20
4.7	Elige o crea un foco de interés	21
4.8	Crea amplitud visual	21

#### **CAPITULO V**

5.1	Plagas de un jardín	22
5.2	Cochinilla	22
5.3	Pulgones	22
5.4	Mosca blanca	23
5.6	Trips	24
5.7	Araña roja	24
5.8	Mosquito verde	25
5.9	Caracoles y babosas	25
5.10	Hormigas y pulgones	26
5.11	Nematodos	26
5.12	Mariposa de geranio	27
5.13	Minadores o submarinos	27

#### **CAPITULO VI**

6.1	Implementos básicos usados en la jardinería	28
6.2	Plaguicidas	28
6.3	Fertilizantes naturales	29
	Glosario	30
	E-Graffía	32

## INTRODUCCIÓN

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Asunción Mita, Promueve mediante el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el proyecto sobre elaboración, promoción y socialización de una guía de jardinería y aprovechamiento de los espacios libres reutilizando neumáticos, dirigido a docentes y estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Cruz, Asunción Mita, Jutiapa.

La guía tiene como propósito resaltar la importancia de los pasos a seguir para la elaboración de un jardín, estructurada en seis capítulos. El capítulo I describe ¿Qué es un jardín? un espacio ubicado en un terreno, donde en él se realizan cultivos, principalmente, árboles, plantas pequeñas como lo son los arbustos, flores que pueden estar ubicadas directamente en la tierra, hierbas aromáticas, entre otras, así mismo los tipos de jardín y sus clases influenciadas por su origen, tipos de líneas y la vegetación que los configuran. El capítulo II se describe los elementos de un jardín, que se fundamenta en la base técnica para la siembra y aprovechamiento de jardinería. El capítulo III en él se describe los materiales a utilizar en el jardín, como lo son todas las herramientas necesarias a manejar para llevar a cabo una siembra. El capítulo IV se describe los pasos para realizar un jardín, como escoger un lugar, empezar cavar, picar la tierra y plantar las flores. El capítulo V se describe las plagas que perjudican a las plantas. El capítulo VI en él se describe Implementos básicos usados en la jardinería; como plaguicidas y fertilizantes naturales.

Esperando sea de mucha utilidad a los docentes, estudiantes y comunidad educativa.

## OBJETIVOS

### Objetivo general:

- ❖ Socializar una guía de jardinería y aprovechamiento de los espacios libres reutilizando neumáticos, dirigida a docentes y estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Cruz, Asunción Mita, Jutiapa.

### Objetivos específicos

- ❖ Concientizar a los docentes y estudiantes sobre la importancia de elaborar un jardín para embellecer el establecimiento educativo.
- ❖ Contribuir y fomentar al mejoramiento del establecimiento aprovechando los espacios libres.
- ❖ Promover la utilización de material reutilizable para decorar algunas áreas con plantas.

## JUSTIFICACIÓN

La epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades de la Universidad de san Carlos de Guatemala, sede Asunción Mita, Jutiapa, después de haber conocido la realidad sobre los espacios libres de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Cruz, de Asunción Mita, Jutiapa, considera necesario involucrarse de manera directa mediante una inducción para socializar una guía de ejecución de un jardín, la cual posee la tarea de innovar y crear un interés en los docentes y estudiantes para su implementación de la siembra de plantas reutilizando neumáticos decorados para embellecer el establecimiento contribuyendo al mejoramiento del mismo.

La implementación de un jardín en los espacios libres del establecimiento tiene como fin transmitir en los docentes y estudiantes el aprendizaje necesario que corresponde al cuidado de las plantas, las herramientas y pasos para los cultivos.

Siendo de gran utilidad para los estudiantes que en una próxima oportunidad serán orientadores de los futuros interesados que ingresaran a tan creativo proyecto.

## CAPITULO I

### ¿Qué es un jardín?

Un jardín (deriva del francés jardín, huerto) es una zona del terreno donde se cultivan especies vegetales, con posibles añadiduras de otros elementos como fuentes o esculturas, para el placer de los sentidos. En castellano se llamaba antiguamente huerto de flor, para distinguirlo del huerto donde se cultivan hortalizas.

El jardín es un espacio ubicado en un terreno determinado donde en él se realizan cultivos, principalmente, de especies de vegetales: árboles, plantas pequeñas como lo son los arbustos, flores que pueden estar ubicadas en macetas o directamente en la tierra del suelo, hierbas aromáticas, etc.

La actividad que se encarga de la realización y el mantenimiento de jardines es la jardinería, considerada un “arte” porque crea estos espacios en el terreno, y en la actualidad en general va de la mano con la arquitectura, como actividades complementarias.



<https://www.google.com.gt/search>

<http://definicion.mx/jardin/>

## TIPOS DE JARDINES

Los distintos tipos de jardines se pueden influenciar por su origen, tipos de líneas y la vegetación que los configuran.

### **Jardín mediterráneo**

Cuya influencia principal es el clima, donde se crea un paisaje árido, pero de gran belleza. La elección de materiales propios del lugar, como la piedra y una vegetación resistente a la sequía, y los cambios de temperatura durante todo el año son los verdaderos hitos del jardín. Los toques minimalistas, muros de colores claros, el agua en movimiento y las flores de colores vivos definen la representación de los jardines mediterráneos.



<https://www.google.com.gt/search>

### **Jardín romántico, clásico o continental**

Se caracteriza por poseer grandes extensiones de vegetación dominadas por el hombre (setos recortados o céspedes perfectamente segados y delimitados). Sus puntos fuertes son los cambios de tonalidades en el follaje durante el otoño, sus extensas praderas o la presencia de bulbosas que brillan en primavera.

Son jardines geométricos de líneas rectas, con colores pasteles y multitud de tonalidades de verde.

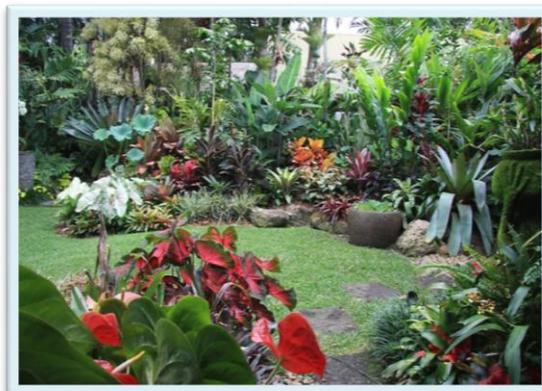
Los senderos son de arena o grava y en ellos se ubican esculturas clásicas o macetas de barro.



<https://www.google.com.gt/search>

### **Jardín tropical**

Se da en un clima cálido, donde en cualquier momento puede llover y volver a salir el sol, condición que favorece el crecimiento de las plantas, con grandes hojas y flores de vivos colores. Las formas del jardín tropical son orgánicas, huyendo de líneas rectas o curvas muy pronunciadas.



<https://www.google.com.gt/search>

### **Jardín moderno**

Es simple y minimalista, su belleza reside en la repetición, creando masas herbáceas o pantallas verdes de una única especie. Los muros se crean de piedra u hormigón y se pintan de colores lisos, siempre vivos, blancos puros o tonalidades de gris.



<https://www.google.com.gt/search>

<https://comunidad.leroymerlin.es/t5/Jard%C3%ADn/Qu%C3%A9-tipos-de-jardines-existen/tap/37551>

## **CLASES DE JARDINES**

### **Jardín con neumáticos**

La decoración reciclada tiene un valor estético, siendo que no solamente aporta belleza al espacio, sino que también le da un toque personal y característico único. Con estas decoraciones recicladas se podrá poner a prueba toda creatividad, darle imaginación y aprovechar habilidades para transformar esos elementos viejos en adornos que embellecerán alguna área.

7

Reciclar llantas viejas que no se utilicen para convertirlas en decorativos para el jardín. En un espacio que permita decorar de la forma en la que más nos guste, y

siempre es bueno agregar ideas creativas a la decoración para no caer en los estilos clásicos y aburridos.



<https://www.google.com.gt/search>

Agregar color y alegría a tu jardín por medio de esta decoración con llantas. Claro que se necesita trabajar en la restauración de las mismas, siendo que quizás no se encuentren en buen estado. Lo primero que se tendría que hacer es lijar su superficie para eliminar toda impureza y suciedad.

Cuando las llantas ya estén lijadas, entonces si podremos comenzar a decorarlas como más nos guste. Lo más recomendable es pintarlas con pintura en aerosol. Estos tienen colores más intensos y vivos, y se adhieren mejor a este material metálico. Siempre realiza el trabajo al aire libre y protegiendo el césped con plástico o papel periódico.



<https://www.google.com.gt/search?>

### **Jardín de cactus**

Es un jardín especializado, o una zona dentro de un jardín botánico, destinado a las colecciones de cactáceas. Los cactus son plantas suculentas, típicas de ambientes áridos. Requieren condiciones secas.

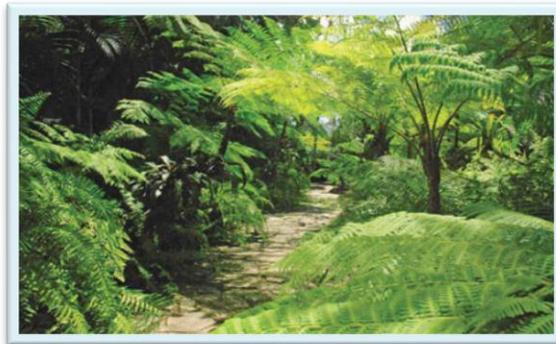


<https://www.google.com.gt/search>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Cactarium>

### **Jardín de helechos**

Los helechos son plantas sin flores, ni semillas. Son plantas vivaces, originarias de zonas tropicales y ecuatoriales húmedas, así como de regiones con clima de tipo mediterráneo.



<https://www.google.com.mx/search>

Los helechos son plantas que se caracterizan por unas hojas estrechas o frondes, un tallo subterráneo y una particular reproducción por medio de receptáculos denominados "esporangios", que permiten la multiplicación de la especie.

Estas plantas, que forman parte del grupo de las vivaces (su tallo dura solo un año, pero mantiene partes subterráneas de las que brotan tallos nuevos al año siguiente), se pueden cultivar tanto en interior como en exterior.

<http://www.consumer.es/web/es/bricolaje/jardin/2001/07/12/41831.php#sthash.oqngcGT5.dpuf>

### **Jardín de césped**

Se da el nombre de césped, hierba, pasto o grama a una docena de especies de gramíneas, que crecen formando una cubierta densa. Se utilizan como plantas ornamentales en prados y jardines o como terreno para la práctica de diversos deportes y actividades recreativa.



<https://www.google.com.mx/search>

[www.ecured.cu/Césped](http://www.ecured.cu/Césped)

## Jardín de rosas

El género Rosa está compuesto por un conocido grupo de arbustos espinosos y floridos representantes principales de la familia de las rosáceas. Se denomina rosa a la flor de los miembros de este género y rosal a la planta.

El rosal es una de las plantas más populares de los jardines, incluso existen jardines específicos llamados rosaledas, cuya variedad es tan extensa que comprende desde rosales miniatura de 10 o 15 cm de altura, hasta grandes arbustos, trepadores que alcanzan varios metros de altura o rastreros utilizados como cubre suelos.

Las especies cultivares e híbridos, se cultivan como ornamentales por la belleza y fragancia de su flor; pero también para la extracción de aceite esencial, utilizado en perfumería y cosmética, usos medicinales (fitoterapia) y gastronómicos.

Existe una enorme variedad de cultivares de rosa y cada año aparecen otros nuevos.



<https://www.google.com.mx/search>



<https://www.google.com.gt/search>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Rosa>

## CAPITULO II

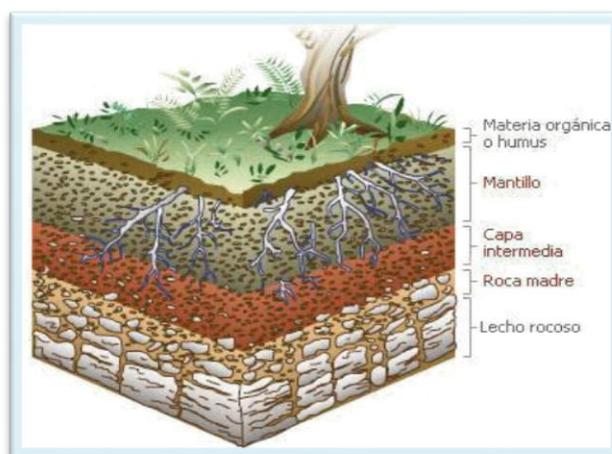
### ELEMENTOS DE UN JARDIN

#### El suelo

El suelo es uno de los principales recursos que brinda la naturaleza. La formación de los suelos depende de un largo y complejo proceso.

Uno de los principales recursos que brinda la naturaleza al hombre es el suelo, ya que en él crecen y se desarrollan las plantas, tanto las silvestres como las que se cultivan para servir de alimento al hombre y los animales.

La formación de los suelos depende de un largo y complejo proceso de descomposición de las rocas, en el cual intervienen factores físicos, químicos y biológicos. La interacción de estos, como factores ecológicos, provoca la desintegración de los minerales que, unidos a los restos de animales y plantas en forma de materia orgánica, originan el suelo.



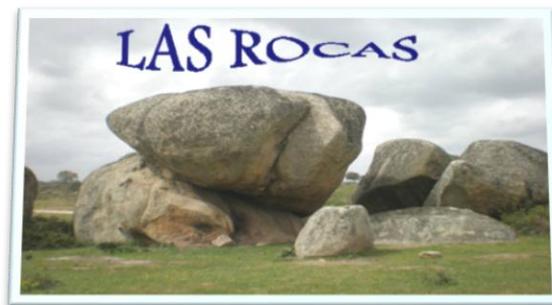
<https://www.google.com.mx/search>

[https://es.wikipedia.org/wiki/Recursos\\_del\\_suelo](https://es.wikipedia.org/wiki/Recursos_del_suelo)

## Las rocas

Las rocas están constituidas, en general, por mezclas heterogéneas de diversos materiales homogéneos y cristalinos, es decir, minerales.

Las rocas poliminerálicas están formadas por granos o cristales de varias especies mineralógicas y las rocas monominerálicas están constituidos por granos o cristales de un mismo mineral. Las rocas suelen ser materiales duros, pero también pueden ser blandas, como ocurre en el caso de las rocas arcillosas o arenosas.

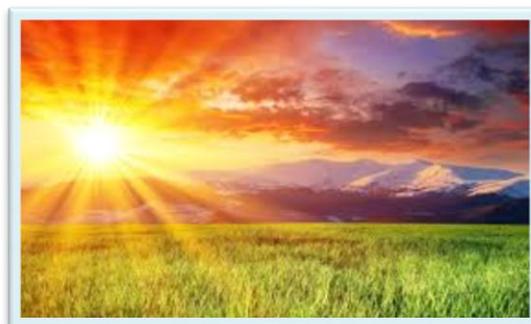


<https://www.google.com.mx/search>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Roca>

## La luz

Es la luz proveniente del sol de forma directa. La luz solar o luz del sol es la primera fuente de energía. El sol es una estrella que se encuentra en el centro de nuestro sistema solar y es la primera fuente de energía.



<https://www.google.com.mx/search>

Este produce grandes cantidades de energía por medio de una reacción termonuclear continua que tiene lugar en lo profundo de su núcleo. El sol posee más del 99% de la masa total del sistema solar y está compuesto principalmente por hidrógeno. Debido a las altas presiones a las que está sometido el hidrógeno es capaz de fusionarse para dar helio, desprendiendo muchísima energía.

<http://www.claraboyasecoluz.com.ar/que-es-la-luz-solar/>

## El agua

El agua es una sustancia cuyas moléculas están compuestas por un átomo de oxígeno y dos átomos de hidrógeno ( $H_2O$ ). Se trata de un líquido inodoro (sin olor), insípido (sin sabor) e incoloro (sin color), aunque también puede hallarse en estado sólido (cuando se conoce como hielo) o en estado gaseoso (vapor).

El agua es el componente que aparece con mayor abundancia en la superficie terrestre (cubre cerca del 71% de la corteza de la Tierra). Forma los océanos, los ríos y las lluvias, además de ser parte constituyente de todos los organismos vivos. La circulación del agua en los ecosistemas se produce a través de un ciclo que consiste en la evaporación o transpiración, la precipitación y el desplazamiento hacia el mar.



<https://www.google.com.mx/search>

<http://definicion.de/agua/#ixzz46b8LRL2W>

## El aire

El aire es la mezcla gaseosa que forma la atmósfera terrestre. Más allá del vapor de agua que aparece en distintas proporciones, este fluido está compuesto por 78 partes de nitrógeno, 21 partes de oxígeno y una de argón y otros gases similares, junto a algunas centésimas de dióxido de carbono. El término se utiliza, por extensión, para nombrar a la atmósfera en general y al viento.



<https://www.google.com.mx/search>

<http://definicion.de/aire/#ixzz46bBUJv1X>

## El viento

**El viento** es la **corriente de aire** que se produce en la atmósfera por causas naturales. El viento, por lo tanto, es un fenómeno meteorológico originado en los movimientos de rotación y traslación de la Tierra. La velocidad del viento puede utilizarse para producir energía (conocida como eólica), aunque también resulta peligrosa.



<https://www.google.com.mx/search>

<http://definicion.de/viento>

## CAPITULO III

### MATERIALES A UTILIZAR EN EL JARDÍN.

Las herramientas básicas son:

#### **Guantes**

Los guantes son indispensables. Necesita proteger las manos de insectos, espinas, raíces, tierra y cualquier cosa que pueda pincharte, picarte o crear alguna reacción alérgica. Existe variedad de guantes, desde fuertes y corrugados, para agarrar plantas con espina y protuberancias, hasta suaves y porosos para plantas de textura más delicada.

Lo importante es que los pruebes antes de utilizarlos. Asegúrate que te sirvan de forma cómoda, que las manos queden bien protegidas y que puedas mover los dedos con facilidad dentro del guante. Si vas a trabajar con rosas asegúrate que los guantes sean gruesos para evitar espinas y picadas de abeja.



<https://www.google.com.mx/search>

#### **Pala**

Una pala siempre es buena para sembrar, hacer boquetes y aflojar la tierra alrededor de las plantas que necesitamos trasplantar. Hay una gran variedad a escoger. Procura que el mango de tu pala tenga buen agarre, que se te haga cómodo y firme al agarrar.

También fíjate en la punta en la parte metálica del mismo (la parte que entrará en la tierra). Vienen curvos y puntiagudos, utilizar uno que se adapte a tus necesidades y el tipo de terreno y espacio con el que vas a trabajar.



<https://www.google.com.mx/search>

### **Rastrillo**

No hay nada mejor para remover hojas secas y pequeñas, ramas de la superficie de la tierra que el rastrillo. Éste es como una mano abierta que arrastra todo lo que anda mal puesto, un éxito para el otoño. Hay rastrillos más firmes y de metal fuerte para arar la superficie de la tierra antes de echar tierra nueva o sembrar un nuevo césped.



<https://www.google.com.mx/search>

## Tijeras de podar

Es bueno tener unas buenas tijeras de jardín a la mano, por lo regular duran muchos años y son más necesarias de lo que piensas, te facilitan el trabajo y crean un mejor corte en la ramas. Un buen corte le permite a la planta una pronta y mejor recuperación.



<https://www.google.com.mx/search>

## Manguera o regadera:

Dependiendo del tamaño del jardín, su riego puede ser uno muy tedioso o uno muy divertido. Si no tienes instalado un sistema de riego, tener una manguera cerca del jardín no sólo te facilitará el trabajo, sino que lo harás más frecuente sabiendo que tu manguera está cerca y a la mano.

Las regaderas manuales también son buenas para jardines pequeños. Pero si es un jardín grande y con césped de seguro necesitarás una manguera.



<https://www.google.com.mx/search>



<https://www.google.com.gt/search>

## Máquina para cortar césped

Ésta es una de las herramientas más importantes. Por lo general el césped ocupa la mayor extensión de terreno en un jardín. Por lo tanto, cuando el césped está mal atendido y crecido, es cuando peor se ve un jardín y los alrededores.

En días claros y frescos, podar el césped puede ser muy divertido además de ser un buen ejercicio. Tener una máquina de cortar césped disponible mantendrá el jardín y tu salud en óptimas condiciones.

Herramientas básicas que pueden lograr mantener en óptimas condiciones todo el año ya que estas facilitan el trabajo y mejoran los resultados del mismo.



<https://www.google.com.mx/search>

<http://jardin.about.com/od/mantenimientoentujardin/a/Cuidar-Del-Jard-In-Es-M-As-F-Acil-Con-Herramientas-B-Asicas.htm>

## CAPITULO IV

### PASOS PARA REALIZAR UN JARDIN

#### Escoge un lugar.

Escoge un lugar con buena tierra, si es posible evita áreas con tierra rocosa, con charcos. Evita ponerlas cerca de árboles o arbustos ya que competirán con tu jardín por agua y nutrientes. En climas cálidos, es mejor tener un poco de sombra por la tarde. Busca una área donde les dé al menos 6 horas de sol y que estén separadas de cualquier edificio o cerca (unos 3 pies de distancia). Se debe tomar en cuenta que el lugar sea el adecuado para la siembra de las plantas.



<https://www.google.com.mx/search>

#### Empieza a cavar

Una vez que tengas el lugar, hayas marcado los límites con una manguera, y hayas quitado toda la hierba, empieza a cavar. Haz un pozo de al menos 6 pulgadas de profundidad, y quita todas las piedras que encuentres.



<https://www.google.com.mx/search>

## Pica la tierra

Picar la tierra es fundamental para poder plantar. Añade una o más pulgadas de estiércol, si la tierra no sirve. Si la tierra es arenosa, añade moho o pedazos de césped para mejorar la capacidad de la tierra para retener agua. Añade limas si la tierra es muy acida agrega abono, junto con un fertilizante.



<https://www.google.com.mx/search>

## Plantar las flores

Las plantas más pequeñas van al frente del jardín. Se deben de plantar a la misma profundidad. Recuerda que al plantar las flores empezarán a crecer, así que deja un poco de espacio extra.



<https://www.google.com.mx/search>

### **Elige o crea el foco de interés**

Se trata sencillamente de crear un eje. Será como una línea que marcará visualmente el espacio para dar importancia al foco que elijas: una fuente, una planta, una zona con mobiliario. Esta técnica te permitirá dar interés (y personalidad) a tu jardín y a crear profundidad.



<https://www.google.com.gt/search>

### **Crea amplitud visual**

Simplifica la distribución de tus plantas y crea grupos separados de plantas y flores. Divide tu jardín en zonas. Crear subdivisiones en un jardín dará sensación de más espacio y también dará mucho carácter al jardín.



<https://www.google.com.mx/search>

<http://es.wikihow.com/hacer-un-jard%C3%ADn-de-flores>

## CAPITULO V

### PLAGAS DE UN JARDIN

Las plagas más importantes que afectan a las Plantas.

#### **Cochinillas**

Todas las Cochinillas se caracterizan por una especie de escudo protector de colores y consistencias variadas, según la especie de que se trate.

Estos insectos clavan su pico en las hojas y chupan la savia, provocando hojas descoloridas, amarillentas, deformadas y su posterior caída. Parte de la savia que toman la excretan como líquido azucarado brillante (melaza) sobre el que se asienta el hongo Negrilla.

Quita las Cochinillas que veas con un algodón impregnado en alcohol metílico y pulveriza con insecticida.



<https://www.google.com.mx/search>

#### **Pulgones**

Los Pulgones clavan un pico chupador y absorben la savia; deforman hojas y brotes, que se enrollan o abarquillan; aparece también el hongo negrilla de color negro, y hormigas. Éstas recogen las gotas de melaza que excretan y los protegen.

Hay Pulgones de diferentes colores: verdes, amarillos, marrones y negros. Unos tienen alas y otros no.

Si el ataque es débil, corta las hojas y brotes dañados y dale una ducha con agua jabonosa. Si no, insecticida.



<https://www.google.com.mx/search>

### **Mosca blanca**

Son pequeñas moscas de color blanco. Se asientan principalmente en el envés de las hojas. Si se agitan, salen volando. Producen daños al picar las hojas. Éstas se decoloran y adquieren un aspecto amarillento.



<https://www.google.com.mx/search>

## **Trips**

Estos pequeños insectos de unos milímetros pican las hojas, provocando un color plateado o decoloraciones que luego se secan y caen. Atacan a las flores y las estropean. No suelen causar grandes daños.



<https://www.google.com.mx/search>

## **3. Araña roja**

Son unas arañitas de color rojo que apenas se ven a simple vista. Se asientan sobre todo en el envés (la cara de atrás de las hojas). Si se mira muy de cerca o con lupa, se ven.

La Araña roja provoca un aspecto amarillento y puntitos amarillos o pardos al tras luz. Luego se desecan y caen. A veces se aprecian finas telarañas en el envés.

Aparecen en ambiente seco y caluroso por lo que si pulverizas con agua, las desalientarás.



<https://www.google.com.mx/search>

### **Mosquito verde**

Son unos pequeños insectos saltadores de color verdoso. Sus picaduras hacen amarillear las hojas, una decoloración parecida a la de los Ácaros.



<https://www.google.com.mx/search>

### **Caracoles y babosas**

Los síntomas en hojas son muy similares a los ocasionados por orugas, pero se distinguen porque dejan un rastro plateado de mucosa al arrastrarse.



<https://www.google.com.mx/search>

## Hormigas y pulgones

Su presencia en plantas se debe generalmente a que hay Pulgones o Cochinillas, de cuyas excreciones azucaradas se alimentan. A las plantas no les hacen nada, pero sí indirectamente al proteger y favorecer a los Pulgones.



<https://www.google.com.mx/search>

## Nematodos

Los Nematodos son unos gusanitos microscópicos de unos 0,2 milímetros que se introducen en las raíces para alimentarse. Cuando su número es elevado, perjudican seriamente a la planta y pueden matarla.

No es fácil saber si una planta está siendo atacada por nematodos porque los síntomas son los mismos que el exceso de agua, sequía, falta de nutrientes, etc., es decir, hojas color verde pálido o amarillo y marchitamiento.



<https://www.google.com.mx/search>

### **Mariposa del geranio**

En los geranios se detectan tallos con agujeros, flores mustias y hojas con picaduras. Las larvas miden 2 cm. Y tienen color verdoso que va tornándose más oscuro a medida que crece.



<https://www.google.com.mx/search>

### **Minadores o submarino**

Las larvas de este pequeño díptero originan galerías sinuosas en las hojas. Al tras luz se puede apreciar la larvita dentro.



<https://www.google.com.mx/search>

[http://articulos.infojardin.com/plantas\\_de\\_interior/plagas-plaga-plantas-de-interior.htm](http://articulos.infojardin.com/plantas_de_interior/plagas-plaga-plantas-de-interior.htm)

## CAPITULO VI

### IMPLEMENTOS BASICOS USADOS EN LA JARDINIZACION

#### Plaguicidas

Los plaguicidas son sustancias o mezclas químicas utilizadas para controlar, prevenir o destruir cualquier plaga que afectan a las plantas. La mayoría de estas sustancias son fabricadas por el hombre, por eso son llamados plaguicidas sintéticos.

Los plaguicidas son utilizados para combatir los insectos. Su mayor uso es agrícola, forestal, pecuario, para controlar pestes y plagas en cosechas, bosques, y ganado.

Los plaguicidas permiten controlar la proliferación de plagas y enfermedades del cultivo, así como reducir o evitar las pérdidas en la producción de alimentos y contribuir al control de los vectores de diversas enfermedades. No obstante la importancia económica de estos productos, es necesario destacar que su aplicación indiscriminada y sin control puede ocasionar daños al ambiente; por ejemplo, el deterioro de la flora y la fauna silvestres, la contaminación de suelo, y aguas.



<https://www.google.com.gt/search>

El uso y manejo incorrecto de los plaguicidas son peligrosos para el hombre, lo cual se puede manifestar por intoxicaciones de grado diverso y por efectos nocivos que pueden presentarse a mediano o largo plazo, tales como carcinogénesis, teratogénesis, esterilidad y mutagénesis, entre otros.

### **Fertilizantes naturales**

Es una sustancia o mezcla química, natural o sintética utilizada para enriquecer el suelo y favorecer el crecimiento vegetal definimos fertilizante como “suplir nutrientes a la planta para cumplir su ciclo de vida”, es decir abastecer y suministrar los elementos inorgánicos u orgánicos al suelo para que la planta los absorba, por lo tanto es un aporte de nutrientes.

Por su origen natural son más inofensivos al ambiente y tienen un porcentaje menor de contaminación. Son sustentables, es decir provienen de materiales renovables.

Aumentan la fauna bacteriana en el suelo, mejoran la cantidad de materia orgánica y características del suelo.



<https://www.google.com.gt/search>

<http://plaguicidasyfertilizantes.blogspot.com>

## GLOSARIO

**Ácaros:** Son animales microscópicos que habitan en casi todos los lugares del mundo, prefiriendo las zonas de clima templado y humedad relativa alta.

**Arcillosas:** Es un suelo o roca sedimentaria constituido por agregados de silicatos de aluminio hidratados, procedentes de la descomposición de rocas que contienen feldespato, como el granito.

**Árido:** Que no recibe lluvia o que no tiene humedad atmosférica.

**Boquetes:** Agujero o abertura, generalmente de gran tamaño.

**Dióxido:** Gas inodoro e incoloro formado por carbono y oxígeno que se desprende en la respiración.

**Evapora:** Convertir un líquido o un sólido en gas o vapor.

**Frona:** (helechos).

**Gramíneas:** Plantas de tallo cilíndrico con flores agrupadas en espigas grano seco.

**Helio:** Pertenece al grupo 18 de la tabla periódica de los elementos, ya que al tener el nivel de energía completo presenta las propiedades de un gas noble.

**Herbáceas:** Se aplica a la planta que tiene el aspecto o las características de la hierba.

**Heterogéneas:** Teoría según la cual los seres vivos pueden proceder de otros distintos, anteriores a ellos.

**Hidrogeno.** Por lo general, se presenta en su forma molecular, formando el gas diatómico  $H_2$  en condiciones normales. Este gas es inflamable, incoloro, inodoro, no metálico e insoluble en agua.

**Hitos:** Poste de piedra u otra señal que se clava en el suelo y señala el límite de un terreno o indica la dirección o distancias de una vía o un camino.

**Homogéneos:** Que está formado por elementos con una serie de características comunes referidas a su clase o naturaleza que permiten establecer entre ellos una relación de semejanza.

**Metílico:** Que está relacionado o contiene un derivado del metano alcohol metílico

**Moléculas:** Se llama molécula a un conjunto de al menos dos átomos enlazados covalentemente que forman un sistema estable y eléctricamente neutro.

**Mutagénesis:** Es aquella modificación del material genético que resulta estable y transmisible a las células hijas que surgen de la mitosis

**Nitrógeno:** Es un gas sin color, olor ni sabor, que forma la mayor parte del aire de la atmósfera y se encuentra en muchos compuestos orgánicos, como las proteínas.

**Precipitación:** Manera rápida o imprevista de suceder una cosa.

**Proliferación:** Reproducción o multiplicación de algún organismo vivo, especialmente de las células.

**Protuberancias:** Elevación o bulto de forma redondeada que sobresale de una superficie

**Rosaledas:** Lugar en el que hay muchos rosales.

**Savia:** Líquido que circula por los conductos de las plantas.

**Setos:** Valla hecha con palos o ramas de arbustos o de otras plantas entrelazadas

**Termonuclear:** Que está producido por la fusión de elementos químicos ligeros sometidos a temperaturas muy altas.

## E-GRAFÍA

<http://definicion.mx/jardin/>

<https://comunidad.leroymerlin.es/t5/Jard%C3%ADn/Qu%C3%A9-tipos-de-jardines-existen/ta-p/37551>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Cactarium>

<http://www.consumer.es/web/es/bricolaje/jardin/2001/07/12/41831.php#sthash.oqngcGT5.dpuf>

[www.ecured.cu/Césped](http://www.ecured.cu/Césped)

<https://es.wikipedia.org/wiki/Rosa>

[https://es.wikipedia.org/wiki/Recursos\\_del\\_suelo](https://es.wikipedia.org/wiki/Recursos_del_suelo)

<https://es.wikipedia.org/wiki/Roca>

<http://www.claraboyasecoluz.com.ar/que-es-la-luz-solar/>

<http://definicion.de/agua/#ixzz46b8LRL2W>

<http://definicion.de/aire/#ixzz46bBUJv1X>

<http://definicion.de/viento/>

<http://jardin.about.com/od/mantenimientoentujardin/a/Cuidar-Del-Jard-In-Es-M-As-F-Acil-Con-Herramientas-B-Asicas.htm>

[http://articulos.infojardin.com/plantas\\_de\\_interior/plagas-plaga-plantas-de-interior.htm](http://articulos.infojardin.com/plantas_de_interior/plagas-plaga-plantas-de-interior.htm)

<http://plaguicidasyfertilizantes.blogspot.com>

## **CAPÍTULO IV**

### **PROCESO DE EVALUACIÓN**

#### **4.1 Evaluación del diagnóstico**

Para realizar la evaluación del diagnóstico se utilizó la lista de cotejo y se aplicaron como técnicas; la observación, el análisis documental y la entrevista al alcalde, secretaria de la oficina de planificación y corporación de la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, y representantes del centro educativo de aldea Santa Cruz, por lo cual permite tener información verídica de los datos consignados, utilizando como instrumento de desempeño el cuestionario, alcanzando los objetivos trazados en el plan de diagnóstico, alcanzados en un 100% ya que se logró conocer la institución patrocinada, interna y externamente, así mismo se detectaron las carencias, se enlistaron los problemas existentes, planteándose las posibles soluciones, a través de la viabilidad y factibilidad de la solución del problema, de esa forma se seleccionó el proyecto a ejecutar.

#### **4.2 Evaluación del perfil**

Esta etapa se evaluó a través de una lista de cotejo aplicada al personal del establecimiento, evaluándose las oportunidades, y los elementos del perfil (metas, cronograma de actividad y los beneficiados) de esta forma se evidencia los resultados del proceso, que permitió verificar, la cobertura necesaria para que se llevara a cabo la propuesta del proyecto que fue de beneficio a la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Cruz, Asunción Mita, Jutiapa. Los objetivos planteados fueron alcanzados y a través de las metas, se confirmó la propuesta de la guía de jardinería y aprovechamiento de los espacios libres reutilizando neumáticos, que oriento, instruyo y contribuyo a la solución del problema detectado en el diagnóstico.

### **4.3 Evaluación de la ejecución**

En esta etapa se aplicó una lista de cotejo, para verificar si el proyecto ejecutado responde a lo planificado, si los medios disponibles fueron utilizados de manera correcta para el cumplimiento de los objetivos. Distribuyendo el tiempo, los recursos económicos, y materiales de las actividades realizadas y si son adecuadas para el nivel académico de las personas a quienes van dirigidos. Se evidencia que el proyecto fue alcanzado en 100%. Se logró con eficiencia y eficacia, siendo de beneficio la elaboración de guía de jardinería y aprovechamiento de los espacios libres reutilizando neumáticos, dirigida a docentes y estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Cruz, Asunción Mita, Jutiapa.

### **4.4 Evaluación final**

La evaluación final se realizó con una lista de cotejo, donde se encuentra la evidencia que el proyecto tuvo impacto positivo en la aprobación y entrega de la guía a la directora de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Cruz, Asunción Mita, Jutiapa. Por medio de la guía se aplicaron los contenidos adquiridos con el fin de darle seguimiento al proyecto en el establecimiento, y a futuras generaciones, durante el proceso se ejecutaron los capítulos de diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación, donde se cumplió con el propósito del Ejercicio Profesional Supervisado.

## CONCLUSIONES

- ❖ En la etapa de diagnóstico institucional se pudo verificar y recopilar información de la institución patrocinante y patrocinada, mediante la técnica de observación y entrevistas se contribuyó con éxito al ejercicio profesional supervisado.
- ❖ En la etapa de perfil se comprendieron las actividades, la descripción del proyecto, la justificación, el cronograma a ejecutarse en las fechas prolongadas, así mismo los objetivos general y específicos, como también el nombre del proyecto a llevar a cabo con el presupuesto designado para todos los gastos a implementar.
- ❖ En la etapa de ejecución se elaboró una guía de jardinería y aprovechamiento de los espacios libres reutilizando neumáticos. Orientando a docentes y estudiantes sobre el uso de la guía, con el fin de darle seguimiento al proyecto en el establecimiento, y a futuras generaciones.
- ❖ Se contribuyó con el mejoramiento de los espacios libres del establecimiento a través de la siembra de diversas plantas utilizando neumáticos usados para decorar y embellecer el centro educativo.
- ❖ En la etapa de evaluación se obtuvieron los resultados satisfactorios de los objetivos trazados en un 100%, utilizando cuestionarios y listas de cotejo basados en la efectividad y éxito del proyecto.

## RECOMENDACIONES

- ❖ Aplicar los diversos contenidos de la guía de jardinería y aprovechamiento de los espacios libres reutilizando neumáticos, dirigida a docentes y estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Cruz, Asunción Mita, Jutiapa.
- ❖ Fomentar en los estudiantes beneficiados a dar mantenimiento al jardín para que tengan un ambiente agradable.
- ❖ Aprovechar las guías entregadas a los favorecidos para que sirvan como recurso de seguimiento al proyecto y que puedan jardinería otros espacios del establecimiento.
- ❖ Implementar planes de acción correspondientes a las autoridades educativas, para que promuevan más proyectos educativos y formativos para suplir las necesidades y dar soluciones a la problemática de los centros educativos.
- ❖ Apoyar los proyectos de servicio educativo para mejorar la calidad educativa en nuestro municipio, patrocinados por el alcalde municipal.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. García García, Edwing Roberto y otros. Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS. Décima Edición. Guatemala, 2010.
2. Memoria de Labores Primaria Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Cruz, Asunción Mita, Jutiapa.
3. Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa. Oficina de Tesorería Municipal, Presupuesto Municipal 2015.
4. Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa. Plan Operativo, Oficina de Planificación Municipal. Plan de Desarrollo Municipal 2015.
5. Profesora Karen Yessenia Salas, Escuela Oficial Rural Mixta aldea, Santa Cruz, Asunción Mita, Jutiapa.
6. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Propedéutica para el ejercicio profesional supervisado EPS.
7. Ley de Servicio Municipal.

## **E- GRAFÍA**

[Muniasuncionmita.gob.gt/transparencia/manuales](http://Muniasuncionmita.gob.gt/transparencia/manuales)

<https://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/07/29/asuncion-mita/>

<http://wikiguate.com.gt/asuncion-mita-municipio/>

[https://es.wikipedia.org/wiki/Asunci%C3%B3n\\_Mita](https://es.wikipedia.org/wiki/Asunci%C3%B3n_Mita)

# Appendice

# GUÍA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

## I. SECTOR COMUNIDAD

### 1. GEOGRÁFICA

#### 1.1 Localización:

El municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, está aproximadamente a 470 metros sobre el nivel del mar, sus límites y colindancias son: al Norte con Santa Catarina Mita y Agua Blanca (Jutiapa); al Este con Agua Blanca y la República de El Salvador, al Sur con Atescatempa y Yupiltepeque (Jutiapa) y la República de El Salvador al Oeste con Jutiapa y Yupiltepeque.

#### 1.2 Tamaño:

Asunción Mita cuenta con 476 Kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura de 470 metros sobre el nivel del mar, se localiza en la latitud 14°19'58" y en la longitud 89°2'342.

#### 1.3 Clima:

Asunción Mita, el clima se clasifica como cálido. La temperatura media-anual es de 26 grados centígrados (con extremos máximos absolutos de 40.6 grados centígrados, para marzo–mayo y una mínima de 22 grados centígrados para diciembre-febrero.

##### 1.3.1 Suelo:

El municipio de Asunción Mita, es de territorio montañoso y principalmente llano, el cual está regado por varios ríos, un lago y una laguna.

##### 1.3.2 Principales accidentes:

La hidrografía más importante del municipio de Asunción Mita es la siguiente:

- ❖ Río Ostúa o Grande
- ❖ Río Mongoy
- ❖ Río Tamazulapa
- ❖ Riachuelo Ataicinco
- ❖ Riachuelo La Virgen
- ❖ Riachuelo Tiucal
- ❖ Riachuelo Agua Caliente
- ❖ Riachuelo El Riíto
- ❖ Riachuelo Las Marías
- ❖ Riachuelo Las Piletas
- ❖ Se cuenta con 75 quebradas y zanjones
- ❖ Lago de Güija (una tercera parte)
- ❖ Laguna de Atescatempa (un pequeño porcentaje)

Entre los principales accidentes geográficos tenemos:

- ❖ Volcán Ixtepeque
- ❖ 46 cerros así como algunas lomas

#### **1.4 Recursos naturales:**

Asunción Mita es un municipio que cuenta con una gran riqueza de recursos naturales. Entre los cuales encontramos varios ríos, riachuelos y corrientes efímeras; el uso que se le da actualmente es para consumo humano y sistemas de riego para los cultivos, sin embargo no existen planes, ni programas que coadyuven a la conservación del recurso hídrico en el municipio. Cuenta con una importante Cuenca Ostúa-Güija, que está conformada por varias sub cuencas, siendo de vital importancia no solo para el municipio, si no para varios departamentos, incluso una parte de su extensión se encuentra en territorio de El Salvador.

#### **1.4.1 Recursos minerales:**

Asunción Mita cuenta con recursos minerales, que conforman parte de la corteza terrestre en forma tal que son extraídos y procesados en una condición estrictamente socio-económica, la cual está ligada al enriquecimiento de la industria y el desarrollo de la sociedad, como la minería.

La minería en Asunción Mita, existe bastante actividad de este tipo, hasta el año 2003 únicamente se trabajaba la minería en lo que respecta las riveras del río Ostúa, esta actividad se realizaba con el fin de extraer material para construcción (arena, pedrín y piedra) desde hace mucho tiempo un pequeño grupo de personas que se dedicaban a esta actividad lo hacían de forma artesanal, (con una pala de mano y un tamiz) actualmente se utiliza una maquinaria pesada (retro excavadores y camiones).

Otra forma de la minería ha sido la instalación de una planta, de una empresa extranjera que se encuentra ubicada en la aldea Cerro Blanco, Asunción Mita, un proyecto de la empresa Entremares S. A. Subsidiaria de Goldcorp Inc. Que se dedica a la extracción de varios materiales de oro y plata, el cual genera más empleo e ingresos por todo lo subsecuente que lo conlleva. Los trabajos iniciaron en 2007, cuando fue aprobado el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN).

La minera Entremares S.A. se asegura que el proceso no contaminará las fuentes de agua subterránea o superficial, o el cercano lago Güija. Los estudios hidrogeológicos muestran que el proyecto Cerro Blanco se ubica en un micro cuenca independiente que no comparte el agua con ninguna comunidad cercana.

#### **1.4.2 Fauna:**

El municipio de Asunción Mita cuenta con una diversidad de especies, entre ellas la fauna doméstica y silvestre.

Dentro de la fauna doméstica predomina: el ganado bovino, equinos, porcinos, aves de corral como gallinas en todas las aldeas, patos y chumpipes en menor

cantidad y cunicultura. Es común que en las casas se críen gatos con propósitos de controlar la población de las ratas, y actualmente es alarmante la población de caninos de varias razas.

En la fauna silvestre: existen aves como tórtolas, codornices, pájaro azul, zanates, colibríes, pijuyes, muy útiles ya que se alimentan de parásitos del ganado. Existen otras aves muy apreciadas como las columbinas: palomas de castillas, llaneras, peteneras, alas blancas. También existen especies de gavilanes, tecolotes o búhos, lechuzas, halcones. Otras aves como los pijijes, garzas, patos silvestres que frecuentan áreas con alguna reserva de agua.

En cuanto a mamíferos se tiene abundancia de tacuazines, ardillas, conejos, garrobos, gato de monte, zorrillos, onzas, mapaches, serpientes, lagartijas, pequeñas zorras. Así mismo insectos como; gusanos, tarántulas, alacranes, cucarachas, moscas, abejas entre otros.

#### **1.4.3 Flora:**

El municipio de Asunción Mita se caracteriza por estar ubicada en un valle, que es la parte sur este del volcán Suchitan, su Flora y Fauna está constituida por diversidad de especies pero sobresalen las de conacaste negro y blanco, palo blanco, zapotón, matlisguate, mango, cedro, ceiba, nogal, cuje, madre cacao, chaperno negro y blanco, salamo (ya casi extinto), talpa-jocote y ciprés entre otros.

#### **1.4.4 Conservación de los recursos naturales y medio ambiente:**

La municipalidad del municipio de Asunción Mita conjuntamente con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, formulan la participación política de conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente y de los recursos naturales, las cuales ejecuta con otras autoridades de competencia legal en la materia correspondiente. También diseña coordinación con el Ministerio de Educación Pública, y la Política Nacional de Educación Ambiental vigila porque se cumplan.

Las acciones que han implementado para la conservación del medio ambiente han sido beneficiosas para el municipio de Asunción Mita, contando también con programas de incentivos forestales como (PINFOR), en el cual participan 40 personas conjuntamente con pobladores de las comunidades del el Platanar y el Coyol para plantar árboles en un área de 100 manzanas en las montañas entre guija y la frontera con el Salvador.

## **2. HISTÓRICA**

### **2.1 Primeros pobladores:**

Las primeras familias que habitaron en el municipio de Asunción Mita, fueron:

- ❖ Menéndez
- ❖ Perdomo
- ❖ Posadas
- ❖ Tobar
- ❖ Chicas
- ❖ Salguero
- ❖ González

### **2.2 Sucesos históricos importantes:**

Conforme lo publicado por el filósofo mexicano don Antonio Peñafiel, la voz náhuatl Mictlán puede interpretarse como lugar de los muertos, o donde hay huesos humanos. Fuentes y Guzmán en su recordación florida anotaron que, en la última década del siglo XVII el poblado de Asunción Mita era la cabecera del cacicazgo de Mictlán. En su obra se refiere en detalle a la conquista y toma de Mictlán, por parte del ejército español, así como de la conquista posterior de Esquipulas. Mita, que en el tiempo de la conquista, fue una hermosa población, pocos años después empezó a decaer, en tiempos del gobierno español, por haberse prohibido el cultivo del añil en sus terrenos, con el fin de dejar este ramo patrimonial a la Provincia de El Salvador; y extender en la de Guatemala, capital del Reino, la cochinilla.

- ❖ Por el año de 1800 escribió el presbítero bachiller Domingo Juarros, en su Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala, en que se indica que Asunción Mita era cabecera del curato dentro del partido de Chiquimula. En otra parte de su obra indica que el poblado cuando fue nombrado como Mita, tenía a su cargo “dos iglesias; quince cofradías; 1,625 feligreses y 35 haciendas.
- ❖ La Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala, por decreto del 4 de noviembre de 1825, dividió el territorio del Estado en siete departamentos, y el de Chiquimula que era uno de ellos, se subdividió a su vez en 7 distritos, uno de los cuales era Mita, con su cabecera Asunción Mita.
- ❖ Por decreto del gobierno, fechado 8 de mayo de 1852, se dividió el departamento de Mita en tres distritos; Asunción Mita y Santa Catarina Mita pasaron a formar parte del distrito de Jutiapa conforme lo prescrito en el artículo 2º. del citado decreto; al suprimirse ese distrito, ambos poblados volvieron a incorporarse a Chiquimula. Con fecha 9 de noviembre de 1853 Asunción Mita se segregó de Chiquimula y se anexó al recién fundado departamento de Jutiapa.
- ❖ El Pueblo fue erigido en Villa el 11 de febrero de 1915 por medio del acuerdo gubernativo respectivo y el 24 de abril de 1931 fue declarado Monumento Nacional Precolombino.
- ❖ El pueblo fue declarado por Ciudad de Asunción Mita, el 11 de Febrero del 2015 por acuerdo municipal.

### **2.3 Personalidades presentes y pasadas:**

- ❖ Maximiliano Hernández
- ❖ Gilberto Elizondo
- ❖ Arnulfo Aragón

- ❖ Francisco Javier Salguero
- ❖ Isidro Leiva
- ❖ Máximo Antonio Cerna Ramírez
- ❖ Enrique Cerna Montesflores
- ❖ Rodimiro Palma
- ❖ Edgar Menéndez Leiva
- ❖ Elmer Roberto Martínez Bolaños
- ❖ Arturo Rodríguez Lima
- ❖ Marco Tulio Lemus
- ❖ María Del Carmen Cifuentes
- ❖ Sergio Guevara
- ❖ Julieta Chang
- ❖ Julio Peralta
- ❖ Roberto Enrique Cerna Martínez
- ❖ Aurelio Trigueros
- ❖ Felipa Angélica Orellana
- ❖ Felipa Estrada
- ❖ Fausto Ruiz
- ❖ Edelmiro Ramírez
- ❖ María Isabel Herrera de Estrada
- ❖ Dolores Vivar
- ❖ Fabián Brindis
- ❖ José Domingo Morales
- ❖ María Chinchilla
- ❖ Juan José Orozco Posadas
- ❖ Jorge González Peñate

#### **2.4 Lugares de orgullo local:**

Áreas con potencial turístico y sitios naturales: el municipio de Asunción Mita, cuenta con mayor número de atractivos turísticos naturales en el departamento de Jutiapa contando con las siguientes áreas con potencial turístico.

## **Centros históricos:**

- ❖ **Río Mongoy:** Situado al sur del municipio que a su paso forma bellas cataratas, se encuentra en el kilómetro 160 de la ruta interamericana formada por un pequeño bosque natural de árboles centenarios y las corrientes cristalinas y frescas del río del mismo nombre. El paseo del Mongoyito. Y la Poza Azul de Mongoy.
- ❖ **Lago de Güija:** Ubicada al oriente y distante 34 kilómetros de la cabecera del municipio, colindante con la hermana república de El Salvador. Para llegar a esta cuenca hay que recorrer 5 Km. De asfalto sobre la carretera interamericana y 29 de tercería hacia el oriente.
- ❖ **Balneario Atatupa:** Situado al sur del municipio, cuenta con un nacimiento cristalino de agua tibia y salóbrega y una piscina artificial y que es muy concurrida durante todo el año, por turistas de la región y pobladores locales.
- ❖ **La Laguna de Atescatempa:** Situada al sur de la cabecera entre los km. 161 y 162 de la carretera interamericana y su mayor producción es pescado y la ganadería.
- ❖ **La Cuenca del Río Ostúa:** Que atraviesa el territorio municipal desde el norte entrando por el municipio de Santa Catarina Mita, atravesando el valle de oriente, desembocando el lago de guija teniendo como potencial turístico los lugares denominados La Vegona y la Poza de la Ventana.

## **3. POLÍTICA**

### **3.1 gobierno local:**

El gobierno municipal está integrado por el Alcalde, Síndicos y Concejales, todos electos directa y popularmente de conformidad con la ley.

Los gobernantes actuales proceden del Partido Patriota,

NOMBRE	CARGO
Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima	Alcalde Municipal
Prof. Sender Augusto Godoy Ramírez	Síndico I
Profa. Gricelda Sandoval Medina De Tejada	Síndico II
Armando Esteban Brindis Vásquez	Concejal Primero
Licda. Claudia Delfina González Muñoz	Concejal Segundo
Profa. Alba Leticia Corado Arroyo	Concejal Tercero
Reginaldo Grijalva Polanco	Concejal Cuarta
Bachiller Edgar Osberto Menéndez Leiva	Concejal Quinta

### 3.2 Organización administrativa:

Para su organización administrativa el municipio de Asunción Mita se dividió en 5 regiones, para esto se consideró su ubicación geográfica así como afinidad entre ellas:

- ❖ Región Trapiche Vargas
- ❖ Región Guevara
- ❖ Región Central
- ❖ Región Mongoy
- ❖ Región Güija

### 3.3 Organizaciones políticas:

Dentro del municipio de Asunción Mita se encuentran las siguientes organizaciones de los partidos políticos:

PARTIDOS POLÍTICOS
Partido Patriota (PP)
Libertad Democrática Renovada (LIDER)
Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)
Unión del Cambio Nacional (UCN)
Partido de Avanzada Nacional (PAN)
Frente de Convergencia Nacional (FCN NACION)
Todos (TODOS)

### **3.4 Organizaciones civiles apolíticas:**

- ❖ ONG Arcoíris
- ❖ COCODES
- ❖ CODEDES
- ❖ AA. (Alcohólicos Anónimos)
- ❖ Organizaciones Religiosas
- ❖ Organizaciones Deportivas
- ❖ AGAMI (Ganaderos)
- ❖ UVA (Jóvenes)
- ❖ Compañía de Bomberos Voluntarios

## **4. SOCIAL**

### **4.1 Ocupación de los habitantes:**

La mayor parte de los habitantes del municipio de Asunción Mita se dedican a la agricultura, ganadería, industria, artesanías, sector público, comercio y servicios.

### **4.2 Producción y distribución de productos:**

En el municipio de Asunción Mita se cultivan granos básicos, carnes (cerdo, pollo, res y pescado), lácteos, los cuales son distribuidos a negociantes que visitan nuestro lugar.

El comercio provee de una buena cantidad de empleo, está mayormente representado en el área urbana, se encuentra una diversidad de actividades importantes que son fuentes de ingresos para las familias, entre las cuales tenemos: comerciales, agrícolas, fabricas e industrias, abarroterías, tiendas, almacén, barberías, salones de belleza, cafeterías, restaurantes, pupuserías, carnicerías, tortillerías, expendio de gas propano, foto–estudio, funerarias, heladerías, venta de productos lácteos, venta de material para construcción, librerías, venta de auto–repuestos, venta de pollo, molinos de nixtamal, pinchazos, aceiteras, agro-veterinarias, boutiques, café internet, supermercados, depósitos de granos básicos, venta de concentrados, ferreterías, floristería, gasolineras, hoteles, hospedajes, moteles, venta de llantas, imprentas, joyerías, car wash,

venta de ropa (pacas), vidrierías, venta de lápidas, venta y reparación de electrodomésticos, servicios y venta de telefonía.

En el área agrícola se produce maíz, frijol, sorgo, tomate, cebolla, chile pimiento, sandía, mango, papaya, melón; productos que tienen comercialización a nivel local, departamental, nacional e internacional.

En el área pecuaria y acuicultura se cuenta con la crianza, producción y consumo de ganado vacuno de engorde y lechero, así como también la producción de tilapia en viveros privados y la pesca artesanal en las lagunas y ríos; estos productos tienen comercialización a nivel local y departamental.

En el área artesanal se cuenta con carpinterías, herrerías, ladrilleras, blockeras, zapaterías, panaderías, dulcerías, lecherías y sus derivados; comercializados a nivel local y departamental.

En el área de ecoturismo están los servicios eco-turísticos como aguas termales, ríos, lagos, lagunas y el sitio arqueológico con el nombre de Mictlán. Entre otros están la comercialización de arena, pedrín y piedra provenientes del río Ostúa.

### **4.3 Agencias educacionales:**

Los centros educativos con que cuenta el municipio de Asunción Mita, Jutiapa.

#### **4.3.1 Escuelas:**

- ❖ Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Federación “Lic. Juan José Orozco Posadas”, que es una escuela del nivel pre-primario y primario, que trabaja las jornadas matutina y vespertina, ubicada en el barrio “La Federal”.
- ❖ Escuela Oficial Urbana Mixta “Dos de Abril” que es una escuela del nivel pre-primario y primario, que trabaja las jornadas matutina y vespertina, ubicada en el barrio “Dos de Abril”.
- ❖ Escuela Oficial Urbana Mixta “La Libertad”, que es una escuela del nivel pre-primario y primario, que trabaja las jornadas matutina y vespertina, ubicada en el barrio “La Libertad”.

- ❖ Escuela Oficial Urbana Mixta “La Democracia”, que es una escuela del nivel primario, que trabaja la jornada matutina, ubicada en el barrio “La Democracia”
  
- ❖ Escuela Oficial Urbana Mixta “Asadviami” que es una escuela del nivel pre-primario y primario, que trabaja la jornada matutina, que se encuentra ubicada en la “colonia Asadviami”.
  
- ❖ Escuela Oficial Urbana Mixta “29 de Diciembre” que es una escuela del nivel pre-primario y primario, que trabaja la jornada matutina, que se encuentra ubicada en la “colonia 29 de diciembre”.

#### **4.3.2 Colegios:**

- ❖ Colegio Particular Mixto “La Infancia” cuenta con los niveles pre-primario y primario, se encuentra ubicado en el barrio “Cielito Lindo”.
  
- ❖ Colegio Particular Mixto “El Carmen” cuenta con los niveles pre-primario y primario, se encuentra ubicado en el barrio “El Centro”.
  
- ❖ Colegio “Liceo Bilingüe Guatemala” cuenta con los niveles pre-primario, primario y básico se encuentra ubicado en el barrio “La Suiza”.
  
- ❖ Colegio Integral “Sagrada Familia” cuenta con los niveles pre-primario, primario y básico, se encuentra ubicado en el barrio “El Centro”.
  
- ❖ Colegio Evangélico “Shadai” cuenta con los niveles pre-primario y primario, se encuentra ubicado en el barrio “La Libertad”.
  
- ❖ Colegio Cristiano “Joshua” cuenta con los niveles pre-primario y primario, se encuentra ubicado en el barrio “La Federal”.

- ❖ Colegio “Montessori” cuenta con niveles de pre-primario y primario, se encuentra ubicado en el barrio “La Libertad”.

#### **4.3.3 Institutos:**

- ❖ Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”, nivel básico, jornadas matutina y vespertina, se encuentra ubicado en la carretera interamericana hacia El Salvador, kilómetro 143.
- ❖ Instituto Nacional de Educación Básica INEB, nivel básico, jornada matutina, se encuentra ubicado en el barrio “El Centro”.
- ❖ Instituto Nacional de Educación Diversificada INED, nivel diversificado, jornada matutina, se encuentra ubicado en el barrio “El Centro”.
- ❖ Instituto Particular Mixto “María Chinchilla”, nivel básico y diversificado, jornada matutina y vespertina, se encuentra ubicado en el barrio “La Federal”.
- ❖ Instituto Nuestra Señora de la Asunción, nivel básico y diversificado, jornadas matutina y vespertina, se encuentra ubicado en el barrio “La Paz”.
- ❖ Instituto Henry Ford, nivel básico y diversificado, jornadas matutina y vespertina, se encuentra ubicado en el barrio “La Paz”.

#### **4.3.4 Universidades:**

- ❖ Universidad Galileo, en Plan Fin de Semana, se encuentra ubicada en barrio “La Paz”.
- ❖ Universidad Rural de Guatemala, en Plan Fin de Semana, se encuentra ubicada en el barrio “La Libertad”.
- ❖ Universidad de San Carlos de Guatemala, en Plan Fin de Semana, funciona en el salón Los Arcos, se encuentra ubicada en el Barrio “El Centro”.

#### **4.3.5 Academias**

- ❖ 3 Academias de Mecanografía,
- ❖ 8 Academias de Computación
- ❖ 25 Café Internet
- ❖ 1 Academia de Inglés.

#### **4.4 Agencias sociales de salud:**

- ❖ Centro de Asistencia Integral Materno Infantil, ubicado en el barrio “Cielito Lindo”.
- ❖ ONG “Arcoíris”, ubicado en el barrio “La Federal”.

#### **4.5 Vivienda:**

Las casas de la población del municipio de Asunción Mita, son en su mayoría hechas de adobe, ladrillo, block, lámina, teja y terraza.

#### **4.6 Centros de Recreación:**

- ❖ Estadio La Asunción
- ❖ Balneario Atatupa
- ❖ Río Ostúa
- ❖ Río Mongoy

- ❖ Cancha de Basquetbol
- ❖ 3 Canchas de Fútbol
- ❖ Parque central
- ❖ Kiosco

#### **4.7 Transporte:**

- ❖ Asociación de Microbuseros de Asunción Mita.
- ❖ Asociación de Moto-taxis de Asunción Mita.

#### **4.8 Comunicaciones:**

En el municipio de Asunción Mita se encuentran diversas empresas de comunicaciones, las cuales permiten a la población mantenerse informada de cada suceso acontecido a nivel local, departamental y nacional.

- ❖ Correo y Telégrafos
- ❖ Teléfonos con línea TELGUA
- ❖ Antenas de telefonía móvil de la empresa CLARO, COMCEL Y TELEFÓNICA
- ❖ Radio Stereo Azúcar
- ❖ 3 Servicios de Cable TV
- ❖ Teléfonos ficheros
- ❖ Internet en casa y particular
- ❖ Telefax

#### **4.9 Grupos religiosos:**

- ❖ Iglesia Católica
- ❖ Evangélicos (Protestantes)
- ❖ Sabáticos
- ❖ Mormones
- ❖ Testigos de Jehová

#### **4.10 Clubes o asociaciones sociales:**

En el municipio de Asunción Mita se detallan algunas asociaciones tales como:

- ❖ Alcohólicos anónimos
- ❖ Asociación de ganaderos mitecos AGAMI
- ❖ Asociación de microbuseros
- ❖ Asociación de moto-taxis
- ❖ CODEDES
- ❖ Club social y deportivo “Libertad”
- ❖ Club social y deportivo “Mictlan”
- ❖ Asociación calle 2
- ❖ Grupo UVA
- ❖ Asociación municipal de fútbol, categorías libres.
- ❖ Asociación municipal de fútbol, categorías master y veteranos
- ❖ Comité de feria
- ❖ Asociación de Jubilados
- ❖ Asociación de diabéticos
- ❖ Club de amigos mitecos
- ❖ Compañía de bomberos voluntarios
- ❖ Cuerpo de bomberos voluntarios
- ❖ Junta municipal de fútbol
- ❖ Casa de la cultura
- ❖ Casa del maestro

#### **4.11 Composición étnica:**

El 97% del municipio resulta ser de origen ladino o no indígena debido a que son nacidos en el lugar, el 3% restantes es de origen indígena, cabe aclarar que no son originarios del lugar sino que son personas procedentes del occidente del país, atraídas por la actividad comercial y el buen mercado local.

De la información recopilada, señale lo siguiente:

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Propuesta de Solución que requieren los problemas
Uso inadecuado de espacios libres de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea "Santa Cruz" Asunción Mita, Jutiapa.	Inexistencia de jardinización en los espacios libres del establecimiento para distracción de los estudiantes.	Inducción e implementación de jardinización para un buen uso de los espacios libres.
Falta de personal que proporcione información para conocer los centros turísticos y áreas protegidas de Asunción Mita.	Falta de recurso económico y humano, para establecer acciones de las autoridades municipales y gubernamentales para dar a conocer los lugares turísticos con los que cuenta Asunción Mita.	Buscar recursos para dar a conocer por los diversos medios los lugares turísticos con los que cuenta Asunción Mita.
Uso inadecuado de los recursos naturales.	Falta de asistencia técnica a la población agrícola del municipio.  Falta de participación de los sectores comunitarios para promover la conservación de los recursos naturales.	Capacitación sobre otras alternativas agrícolas a los agricultores del municipio.  Realizar proyectos para la conservación del medio ambiente.

## **II. SECTOR INSTITUCIÓN**

### **1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

#### **1.1 Ubicación:**

La municipalidad del municipio de Asunción Mita, está ubicada en el barrio El “Centro”.

#### **1.2 Vías de acceso:**

El municipio de Asunción Mita, cuenta con una red vial asfaltada y de terracería que le permite comunicarse con sus aldeas y caseríos, así como también, con los municipios que conforman el departamento de Jutiapa. Además, cuenta con carreteras como la ruta nacional 22, carretera Internacional del Pacífico o CA-2, que llega a orillas del Río Paz, para unirse con la República de El Salvador; ruta nacional 2 o CA-1, de la Ciudad Capital conduce a San Cristóbal Frontera; ruta nacional 19, que del departamento de El Progreso Guastatoya conduce hasta la cabecera de Jutiapa.

Con excepción de la ruta nacional 22 CA-8, todas las indicadas anteriormente pasan por la cabecera departamental y por el municipio, comunicándose de forma inmediata con los siguientes municipios: Agua Blanca, que está a 28 kilómetros, Santa Catarina Mita que está a 16 kilómetros, El Progreso Achuapa que está a 20 kilómetros, y la cabecera departamental de Jutiapa que está a 28 kilómetros, todas con relación al área urbana del municipio de Asunción Mita.

### **2. LOCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

**2.1 Tipo de institución:** Es autónoma, política, administrativa y de servicio.

**2.2 Región:** La región es número 4.

**2.2.1 Área:** Urbana

**2.2.2 Distrito:** 22-05

**2.2.3 Código:** 05

### **3. HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN:**

#### **3.1 Origen:**

La cabecera municipal tenía categoría de Villa, por Acuerdo Gubernativo del 11 de febrero de 1915.

La Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala por Decreto del 4 de noviembre de 1825, dividió el territorio del Estado en siete departamentos, y en Chiquimula que era uno de ellos, se subdividió a su vez en siete distritos, uno de los cuales era Mita, con su cabecera Asunción Mita.

Por Decreto de Gobierno, de fecha 8 de mayo de 1852, se dividió el departamento de Mita en tres distritos; Asunción Mita y Santa Catarina Mita pasaron a formar parte del distrito de Jutiapa, conforme a lo prescrito en el Artículo 2º del citado decreto, al suprimirse ese distrito, ambos volvieron a incorporarse a Chiquimula y se anexó al recién Condado de Jutiapa, el 24 de abril de 1931.

#### **3.2 Fundadores u organizadores:**

El edificio municipal del municipio de Asunción Mita fue construido a fines del siglo pasado y principios del presente según historiadores, la construcción de la torre fue en el año 1901. La construcción del Edificio Municipal fue por los señores Juan Antonio Perdomo y Alejandro Menéndez. Dentro de esta dependencia están la creación de las oficinas municipales y remodelaciones de la misma en año 2000- 2004 por el señor Elmer Bolaños.

#### **3.3 Sucesos o épocas especiales:**

- ❖ 02 de febrero de 1910, se inicia la construcción del primer mercado municipal, por medio del Acuerdo Gubernativo respectivo.
  
- ❖ 18 de diciembre de 1913, se autoriza el Acuerdo Gubernativo para construir el parque y el kiosco, donde actualmente se encuentra el parque central, siendo este remodelado primeramente por el Profesor Juventino Posadas, y después por el Alcalde Edgar Menéndez Leiva.

- ❖ 13 de octubre de 1922, por Acuerdo se instaló el primer alumbrado eléctrico.
- ❖ 08 de mayo de 1922, se fundó una biblioteca para obreros.
- ❖ 28 de agosto de 1923, por Acuerdo Gubernativo, se compra cañería para la instalación del agua potable.
- ❖ 27 de julio de 1926, se dio el Acuerdo Gubernativo para que con los fondos provenientes del boleto de ornato, se construyera el primer rastro municipal.
- ❖ 30 de mayo de 1952, según Decreto No. 894, el Congreso de la República, declara la necesidad pública para la construcción de la carretera que conduce de Asunción Mita a la ciudad capital de Guatemala.
- ❖ 11 de Febrero del 2015, según acuerdo municipal se declara Asunción Mita como Ciudad.

#### **4. EDIFICIO**

**4.1 Área construida:** 10,000 metros cuadrados

**4.2 Área descubierta:** La municipalidad no cuenta con área descubierta para uso de oficina.

**4.3 Estado de conservación:**

Muy bueno, debido a que fue remodelado durante la administración 2000-2004 del Señor Elmer Martínez Bolaños, al ser considerado patrimonio cultural de antropología.

**4.4 Locales disponibles:**

En el edificio municipal no se encuentran locales disponibles.

#### **4.5 Condiciones y usos:**

Todos los locales están en muy buenas condiciones y todos se usan para las diferentes actividades municipales (culturales, educativas, religiosas, sociales, albergue, entre otras).

### **5. AMBIENTES Y EQUIPAMIENTO**

#### **5.1 Mobiliario, equipo y materiales:**

- ❖ 20 Computadoras
- ❖ 8 Máquinas de escribir
- ❖ 14 Impresoras
- ❖ 22 Escritorios de oficina
- ❖ 6 Archivos
- ❖ 133 Sillas
- ❖ 13 Estantes
- ❖ 1 Cañonera
- ❖ 1 Cámara fotográfica
- ❖ 1 Cámara de video
- ❖ 1 Tarjetero de madera
- ❖ 1 Línea telefónica
- ❖ 15 Bancas
- ❖ 2 Extinguidores
- ❖ 2 Camiones de volteo
- ❖ 2 Pick up
- ❖ 1 Televisor
- ❖ 2 Amueblados de sala
- ❖ 1 Percoladora
- ❖ 1 Antena Satelital
- ❖ 1 Aparato de fax
- ❖ 8 Libros de actas
- ❖ 3 Libros de inventarios
- ❖ 4 Libros financieros

- ❖ 15 Mesas

## **5.2 Salones específicos:**

- ❖ Centro de capacitación
- ❖ Reunión de consejo
- ❖ De usos múltiples
- ❖ De guardería
- ❖ De computación
- ❖ De comedor solidario

## **5.3 Oficinas:**

- ❖ Despacho municipal
- ❖ Secretaria
- ❖ Tesorería
- ❖ Oficina de servicios públicos
- ❖ Oficinas de COCODES
- ❖ Oficina de recursos humanos
- ❖ Oficina de planificación municipal OPM
- ❖ Oficina de relaciones publicas
- ❖ Oficina de la mujer
- ❖ Oficina de la tercera edad
- ❖ Oficina de trámites de semovientes

## **5.4 Cocina:**

Cuenta con un área específica de cocina.

## **5.5 Comedor:**

Cuenta con comedor donde se les brinda alimentación gratuita a personas de escasos recursos con apoyo del gobierno central y la municipalidad.

## **5.6 Servicios sanitarios:**

Cuenta con servicios sanitarios en dos oficinas, tesorería municipal y recursos humanos.

**5.7 Biblioteca:**

No se cuenta con biblioteca en el edificio de la municipalidad.

**5.8 Bodega:**

Cuenta con una bodega ubicada en el edificio municipal donde se le da ingreso y salida a los materiales y suministros que se adquieren para todos los proyectos y para todas las labores municipales.

**5.9 Gimnasio y salón multiusos:**

Existe gimnasio municipal. Cuenta con un salón multiusos, el cual es utilizado para actividades organizadas por la municipalidad y también en calidad de alquiler para otros eventos sociales.

**5.10 Salón de proyecciones:**

No se cuenta con un salón específico para proyecciones.

**5.11 Talleres:**

Se utiliza el mismo salón de usos múltiples para impartir talleres o capacitaciones.

**5.12 Canchas:**

Se cuenta con una cancha para básquetbol frente al edificio municipal.

**5.13 Centro de producciones o reproducciones:**

Carece de un centro de producciones o reproducciones a pesar de las necesidades de la municipalidad.

**5.14 Otros:** La municipalidad no cuenta con otros beneficios.

**De la información recopilada, señale los siguientes aspectos:**

<b>Principales problemas del sector</b>	<b>Factores que originan los problemas</b>	<b>Propuesta de Solución que requieren los problemas</b>
Inexistencia de un salón suplente para usos múltiples.	Carencia de espacio físico en el área central del municipio para la construcción.	Gestionar y comprar un terreno ubicado en un área geográfica accesible para la construcción de un salón de usos múltiples.
Deterioro de calles y avenidas urbanas, al igual que las rutas rurales.	Carencia de solicitudes de los COCODES ante la municipalidad para la reparación y bacheo de las calles, avenidas y rutas.	Establecer un diagnóstico de priorización para gestionar como autoridades municipales la reparación de las calles, avenidas y rutas.
Inexistencia de equipo tecnológico y audio visual.	Carencia de recursos económicos.	Gestionar a instancias gubernamentales la donación del equipo tecnológico y audio visual.

### III. SECTOR FINANZAS

#### 1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

##### 1.1 Presupuesto de la nación:

Las fuentes de financiamiento de la institución provienen del presupuesto de la nación o del estado. El presupuesto de la Nación es: Q. 59,547,000,000.00.

##### 1.1.1 Presupuesto general de ingresos y egresos de la institución:

Q4,544,120.00

##### 1.2 Iniciativa privada:

La municipalidad en algunos casos recibe fondos de empresas privadas. Los más comunes son de las industrias, fábricas y minería.

##### 1.3 Venta de producción y servicios:

Dentro de los arbitrios municipales el más destacado es el Boleto de Ornato. La mayor parte se recibe por la presentación de servicios siendo los principales, agua, servicio de drenajes, tren de aseo, turicentro Atatupa, multas de tránsito, árbitros comerciales, garita municipal.

Entre los árbitros con los que la municipalidad cuenta con ingresos propios son los siguientes:

IUSI.....	475,000.00
Árbitros municipales.....	484,000.00
Boleto de ornato.....	160,000.00
Arrendamientos de locales....	28,000.00
Multa de transito.....	200,000.00
Canon de agua.....	565,000.00
Tren de aseo.....	290,000.00
Ingresos tributarios.....	200,000.00

#### **1.4 Rentas:**

La municipalidad obtiene ingresos de alquiler del salón municipal, salón los arcos, ranchón Atatupa, mercado municipal, y otros ingresos de circulación vehicular (mototaxis e impuesto a transportes extraurbanos).

#### **1.5 Donación:**

Generalmente las donaciones no son recibidas en dinero, sino en bienes, muebles, equipo, herramientas y otros.

### **2. COSTOS**

#### **2.1 Salarios:**

El salario de los empleados municipales se hace por medio de cheques y depósitos que realiza la tesorería municipal, de acuerdo al cargo que tenga cada empleado.

#### **2.2 Materiales y suministros:**

El encargado de tesorería, tiene bajo su responsabilidad, la adquisición de bienes, materiales, suministros y servicios que requiera la municipalidad, para su administración y funcionamiento.

#### **2.3 Servicios personales:**

Igualmente en lo que a pago de servicios profesionales se refiere, los más comunes son el pago de estudios de investigación y proyectos de factibilidad.

#### **2.4 Reparaciones y construcciones:**

Dentro del presupuesto municipal se crea un programa específico para las reparaciones ya que son bastantes comunes y de las cuales podemos mencionar el mantenimiento de calles, reparación de maquinaria y reparaciones del equipo de cómputo, bombas de agua, entre otros.

## **2.5 Mantenimiento:**

El mantenimiento se incluye en un programa específico para llevar un mejor control en los gastos en que incurre la municipalidad en este tipo de servicios. Los mantenimientos más comunes a financiar son los que a diario realizan trabajadores y carreteras en las diferentes aldeas, caseríos de la ciudad y el casco urbano.

## **2.6 Servicios generales:**

La municipalidad cuenta con los servicios de electricidad, agua, drenaje, teléfono, internet, fax y otros.

### **2.6.1 Electricidad:**

La municipalidad cuenta con servicio de electricidad.

### **2.6.2 Teléfono:**

La municipalidad cuenta con este servicio en el despacho municipal, secretaria, los cuales son cancelados por tesorería municipal.

### **2.6.3 Agua:**

No genera ningún gasto ya que por ser municipal no se cancela.

### **2.6.4 Internet y fax:**

Cancelado en su totalidad por tesorería municipal.

## **3. CONTROL DE FINANZAS**

### **3.1 Estado de cuentas:**

No se determinada el monto económico que esté a disposición de la municipalidad.

### **3.2 Disponibilidad de fondos:**

No se tiene un dato exacto con los fondos disponibles.

### **3.3 Auditoría interna y externa:**

La auditoría interna es realizada una vez al mes cada año, es necesario efectuarla para tener un mejor control de lo que posee o no la institución.

### **3.4 Manejo de libros contables:**

- ❖ Libro cuenta única del tesoro, integra la cuenta general de ingresos y egresos.
  
- ❖ Libro de control y registro de proyectos, el cual integra los ingresos y egresos del funcionamiento del proyecto que se esté ejecutando.
  
- ❖ Libro cuenta gobierno central municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, integra los ingresos y egresos del aporte del gobierno central.
  
- ❖ Libro de control de ingresos y egresos de los fondos que el consejo de desarrollo traslada para financiar proyectos.
  
- ❖ Libro corte de caja, el cual sirve para realizar arquezos sorpresivos de ingresos de fondos a los receptores de la tesorería.
  
- ❖ Libro de actas certificadas, que sirve para faccionar el acta de corte de caja de cada mes financiado.
  
- ❖ Libro de conocimientos, el cual sirve para dejar constancia de los reportes que se envían a la contraloría general de cuentas, de cualquier falta que se cometa entre los empleados, si se extravió algún libro o documentos, etc.

De la información recopilada, señale los siguientes aspectos:

<b>Principales problemas del sector</b>	<b>Factores que originan los problemas</b>	<b>Propuesta de Solución que requieren los problemas</b>
Insuficiente presupuesto	Carencia de estudio de diagnóstico realizado por el gobierno central donde se evidencie la inversión anual de la municipalidad.	Ampliación del presupuesto general de la nación.
Incumplimiento en el pago de impuestos y arbitrios municipales.	Carencia de informes municipales sobre inversión de impuestos y arbitrios donde se logre constatar la transparencia de su utilización.	Inversión en obras prioritarias que promueva y promueva el compromiso de los ciudadanos en el pago de impuestos y arbitrios.
Incapacidad del personal para administrar adecuadamente los recursos económicos de la municipalidad.	Escasez de capacitaciones en las cuales se oriente al personal acerca de la adecuada administración de los recursos económicos de la municipalidad.	Reingeniería, incorporación y renovación del personal con características de calidad administrativa en la utilización de los recursos económicos de la municipalidad.

## **IV. SECTOR RECURSOS HUMANOS**

### **1. PERSONAL OPERATIVO**

**1.1 Total de laborantes:** Se cuenta con un total de 23 personas

**1.2 Total de laborantes fijos e interinos:** Laborantes fijos 20, interinos 3.

**1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente:** 4%

**1.4 Antigüedad del personal:** 0%

**1.5 Tipos de laborantes:** En su mayoría son técnicos.

**1.6 Asistencia del personal:** Asisten de lunes a viernes.

**1.7 Residencia del personal:** Área rural 15 área urbana 8.

#### **1.8 Horarios:**

Los laborantes inician a las 8:00 de la mañana y finalizan a la 4:00 de la tarde.

### **2. PERSONAL ADMINISTRATIVO**

**2.1 Total de laborantes:** Se cuenta con un total de 31 personas.

**2.2 Total de laborantes fijos e interinos:** Laborantes fijos 28, interinos 3.

**2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente:** 3%

**2.4 Antigüedad del personal:** 1%

**2.5 Tipos de laborantes:** En su mayoría son técnicos.

**2.6 Asistencia del personal:** Asisten de lunes a viernes.

**2.7 Residencia del personal:** Área rural 10, área urbana 21.

**2.8 Horarios:**

Las labores inician a las 8:00 de la mañana y finalizan a las 4:00 de la tarde.

### **3. PERSONAL DE SERVICIO**

**3.1 Total de laborantes:** Se cuenta con un total de 53 personas.

**3.2 Total de laborantes fijos e interinos:**

Todo el personal de servicio trabaja por planilla.

**3.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente:** 3%

**3.4 Antigüedad del personal:** 1%

**3.5 Tipos de laborantes:** En su mayoría no tienen profesión.

**3.6 Asistencia del personal:** De lunes a viernes.

**3.7 Residencia del personal:** Área rural 40 y área urbana 13.

**3.8 Horarios:**

Las labores inician a las 8:00 de la mañana y finalizan a las 4:00 de la tarde.

### **4. USUARIOS**

**4.1 Cantidad de usuarios:**

Los habitantes del municipio y sus aldeas de Asunción Mita son de 40,391 personas, según estudios de la dirección municipal de planificación.

- ❖ La tesorería con un promedio 75 personas diarias atendiendo un 75% de mujeres.
- ❖ La alcaldía atiende un promedio 80 personas diariamente, 60% mujeres y 20% hombres.
- ❖ La secretaria atiende un promedio 50 personas a diario hombres y mujeres.
- ❖ Oficina de la mujer un promedio 20 personas a diario en su mayoría mujeres.
- ❖ Otras oficinas que son visitadas solamente por consultas no llevan un registro de las personas que atienden.
- ❖ En su totalidad la municipalidad atiende diariamente a 283 personas en promedio.

#### **4.2 Comportamiento anual de usuarios:**

Según información de empleados municipales el comportamiento de los usuarios en su mayoría es noble, lo que se considera normal.

#### **4.3 Clasificación de usuarios por sexos:**

Masculinos 24,137 personas y femeninos 23,646 personas.

##### **4.3.1 Clasificación de usuarios por edad:**

Menores de un año 1,234 personas, de 1 a 6 años 7,412 personas, de 7 a 12 años 7,703 personas, de 13 a 15 años 3,669 personas, de 16 a 19 años 4,578 personas, de 20 a 64 años 20,493 personas, de 65 a más años 2,689 personas.

##### **4.3.2 Clasificación de usuarios por procedencia:**

- ❖ Población urbana 10,823 personas.
- ❖ Población rural 36,958 personas.

**De la información recopilada, señale los siguientes aspectos:**

<b>Principales problemas del sector</b>	<b>Factores que originan los problemas</b>	<b>Propuesta de solución que requieren los problemas</b>
<p>Inconformidad de usuarios en la atención proporcionada por el personal municipal de servicios.</p>	<p>Carencia de buenas relaciones humanas como característica primordial del personal de la municipalidad.</p>	<p>Promover capacitaciones con la temática “La importancia de las buenas relaciones humanas” en el personal para desarrollar la capacidad de servicio satisfactorio a los usuarios de la municipalidad.</p>
<p>Desconocimiento de las cualidades, actitudes y aptitudes del personal que integra la oficina de recursos humanos de la municipalidad.</p>	<p>Inexistencia de documentación que compruebe el record profesional de los integrantes del personal que integra la oficina de recursos humanos de la municipalidad.</p>	<p>Realizar el reclutamiento y selección por créditos académicos según el perfil del puesto previo a la contratación del personal que integra la oficina de recursos humanos de la municipalidad.</p>
<p>Insuficiente personal para la buena atención de los usuarios de la municipalidad.</p>	<p>Carencia de presupuesto en la municipalidad paraliza la contratación de personal para la buena atención de los usuarios.</p>	<p>Gestionar salarios en instituciones de iniciativa privada que obtengan beneficios del área geográfica del municipio para el personal que atiende a los usuarios de la municipalidad.</p>

## **V. SECTOR CURRÍCULUM**

El sector curriculum se enfoca en la Supervisión Educativa del municipio de Asunción Mita, Jutiapa.

### **1. PLAN DE ESTUDIOS/SERVICIOS**

#### **1.1 Nivel que atiende:**

La institución atiende los niveles de pre-primaria, primaria, básico y diversificado.

#### **1.2 Áreas que cubre:**

De servicio para el personal y atención al público. Área rural y urbana.

#### **1.3 Programas especiales:**

Leamos juntos, contemos juntos, vivamos juntos en armonía, campamentos vacacionales, comunidades de aprendizaje, herramientas para la prevención de la violencia.

#### **1.4 Actividades cocurriculares:**

Actividades que el personal educativo coordina para llevar a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje.

#### **1.5 Curriculum oculto:**

Es el que el maestro utiliza como estrategia para hacer que sus alumnos se motiven a adquirir conocimientos sólidos, no se basa ni se rige en un manual, guía o modulo; aunque dichos aspectos no figuren en el curriculum oficial.

#### **1.6 Tipos de acciones que realiza:**

Culturales, deportivas y sociales.

#### **1.7 Tipos de servicio:**

Presta el servicio educativo y cultural.

## **1.8 Procesos productivos:**

Vienen incorporados en el curriculum nacional base siendo los resultados de una educación de calidad en los estudiantes.

## **2. HORARIO INSTITUCIONAL**

### **2.1 Tipo de horario: Rígido**

### **2.2 Maneras de elaborar el horario:**

Su horario es flexible; cuando se realizan reuniones pueden salir un poco más tarde de lo establecido.

### **2.3 Horas de atención para los usuarios: De 8:00 a.m. A 4:00 p.m.**

### **2.4 Horas dedicadas a las actividades normales: De 8:00 a.m. A 4:00 p.m.**

### **2.5 Horas dedicadas a Actividades Especiales: Cuando surgen**

### **2.6 Tipo de jornada: Matutina, vespertina e intermedia.**

## **3. MATERIAL DIDÁCTICO / MATERIAS PRIMAS**

### **3.1 Número de docentes que confeccionan su materia:**

Este dato es desconocido porque cada docente elabora su materia de distinta manera.

### **3.2 Número de docentes que utilizan textos:**

El 99.9 % del personal educativo utilizan texto para impartir su clase, ya sea proporcionado por el Ministerio de Educación o por algún otro material que ellos tengan a su disposición.

### **3.3 Tipos de textos que utilizan:**

Los tipos de textos que se utilizan son, en base a libros de texto entregados por el Ministerio de Educación, los cuales son utilizados por los docentes y siempre que surgen dudas apoyándose en diccionarios u otros libros.

### **3.4 Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración de material didáctico:**

En algunas instituciones el 50% de los docentes se incorporan a la elaboración de material didáctico.

### **3.5 Materias/ materiales utilizados:**

Las Materias disponibles a trabajar en los establecimientos, son las siguientes: Matemáticas, Idioma Español, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Formación Ciudadana, Música, Artes Plásticas entre otras, designadas por el Ministerio de Educación.

Los materiales utilizados para cada materia queda a disposición de cada docente.

### **3.6 Fuentes de obtención de las materias:** Por el MNEDUC

### **3.7 Elaboración de productos:** Según la guía de los docentes.

## **4. MÉTODOS Y TÉCNICAS/ PROCEDIMIENTOS**

### **4.1 Metodología utilizada por los docentes:**

Corresponde independientemente a cada docente de los diversos establecimientos educativos.

### **4.2 Criterios para agrupar a los alumnos:**

Según afinidad para mejores resultados.

### **4.3 Frecuencia de visitas o excursiones con los alumnos:**

1 o 2 veces por periodo

### **4.4 Tipos de técnicas utilizadas:**

Campamentos vacacionales, en la cual los docentes aprendan a interactuar en vías de nuevos aprendizajes y sean partícipes del proceso sociocultural que nos engrandece, conviviendo fuera del salón de clases.

#### **4.5 Planeamiento:**

Cada planeamiento que se realiza es dirigido por cada supervisor para coordinar conforme a las actividades, programas y mejoras para la educación, alcanzando sus fines propuestos de la supervisión educativa.

#### **4.6 Capacitación:**

A Directores, docentes, atención al público, procesos, asuntos legales educativos.

#### **4.7 Convocatoria:** Organizada por el MINEDUC

#### **4.8 Selección:** Exclusivas con los supervisores educativos.

#### **4.9 Contratación:** Secretario.

### **5. EVALUACIÓN**

**5.1 Criterios utilizados para evaluar en general:** Se capacitan a los directores y luego se evalúan. Con los procesos de continuo, sistemático, basado en evidencias.

**5.2 Tipos de evaluación anual:** Observación, evaluación institucional, censuales y evaluación en el aula.

#### **5.3 Características de los criterios de evaluación opinión:**

- ❖ Deben ser claros en expresar lo que se pretende.
- ❖ Deben ser conocidos y aceptados por los involucrados. Es deseable que todos los implicados los acepten y que se comprometan a alcanzarlos.
- ❖ Deben ser comprensibles, todos deben entender exactamente lo mismo.
- ❖ Deben ser flexibles, capaces de adaptarse a cambios.
- ❖ Deben ser elaborados en lo posible de manera participativa.

#### **5.4 Controles de calidad (eficiencia – eficacia):**

Que los directores, docentes, padres de familia y personal visitante estén satisfechas con los servicios que presta.

De la información recopilada, señale lo siguiente:

<b>Principales problemas del sector</b>	<b>Factores que originan los problemas</b>	<b>Propuesta de solución que requieren los problemas</b>
Falta de material didáctico y materias primas	Falta de fondos financieros para la adquisición de material didáctico	Gestionar la compra o elaboración de libro de textos
Poca supervisión del aprendizaje de los alumnos	Inexistencia de programa de evaluación periódica	Elaboración de cronogramas de actividades para poder evaluar
Falta de capacitación para la utilización de libros administrativos.	Falta de personal administrativo capacitado para la utilización de procesos administrativos	Gestionar capacitadores a la inducción de procesos y documentos administrativos
Falta de capacitación para la planificación curricular.	Falta de personal del MINEDUC preparado para orientar los diferentes tipos de Planificación	Contratación de personal capacitado para formar docentes preparados a planificar conforme las guías curriculares

## **VI. SECTOR ADMINISTRATIVO**

### **1. PLANEAMIENTO**

#### **1.1 Tipo de planes:**

El tipo de planes que se utiliza en la institución es a corto, mediano y largo plazo, los cuales se caracterizan por ser flexibles y continuos, ya que se implementan aplicando los métodos adecuados para llevarlos a cabo, los cuales se fundamentan en objetivos concretos que se pretenden alcanzar.

#### **1.2 Elementos de los planes:**

- ❖ Sectores
- ❖ Líneas estratégicas
- ❖ Acciones por área geográfica.

#### **1.3 Formas de implementar los planes:**

Se trabaja en el sector educativo y de salud para mejorar los niveles educativos y reducir los índices de mortalidad de los habitantes. Se trabaja también en la infraestructura y ordenamiento territorial; en el sector productivo con un sistema integral que beneficie al pequeño, mediano y gran productor; en el sector de cultura y deportes se realiza una programación integral para la sana recreación; para el sector seguridad, justicia y derechos humanos, se lleva a cabo un sistema con equidad y prontitud para la población; en el sector de gestión y fortalecimiento institucional, se crea un programa de inversión para solucionar los problemas de las comunidades y para el sector de género, organización y participación se incluye en los programas de desarrollo a todos los sectores pero en especial a la mujer para solucionar los diversos problemas.

#### **1.4 Base de los planes:**

- ❖ Políticas
- ❖ Estrategias
- ❖ Objetivos
- ❖ Actividades

### **1.5 Planes de contingencia:**

Se cuenta con un plan de contingencia municipal con colaboración de CONRED, Compañía de bomberos voluntarios, personal del centro de salud, ministerio de ambiente, instituciones educativas, instituciones religiosas, etc.

## **2. ORGANIZACIÓN**

### **2.1 Niveles jerárquicos de organización:**

Un nivel jerárquico comprende todos los órganos que tienen autoridad y responsabilidades similares, independientemente de la clase de función que tengan encomendada.

### **2.2 Organigrama:**

Esquema de la organización de una entidad, donde se define gráficamente la estructura orgánica de una institución, debe reflejar en forma esquemática la descripción de las unidades que la integran, sus respectivas relaciones, niveles jerárquicos y canales formales de comunicación.

La municipalidad de Asunción Mita cuenta con un organigrama nominal en el cual se detallan las personas que intervienen en el jerárquicamente.

### **2.3 Funciones cargo / nivel:**

Estos dependen de la unidad de administración financiera municipal, que se encuentra en los artículos 97 y 98 del Código Municipal Decreto No.12-2002 del Congreso de la República.

### **2.4 Existencia o no de manuales de funciones:**

Existe un manual de funciones para los empleados.

## **2.5 Régimen de trabajo:**

Existe personal presupuestado.

## **2.6 Existencia de manuales e procedimientos:**

No cuenta con manuales de procedimientos.

## **3. COORDINACIÓN**

### **3.1 Existencia o no de informativos internos:**

Emplean medios escritos y verbales. Manual: Descripción de procesos, describe paso a paso los procedimientos y tareas.

### **3.2 Existencia o no de carteleras:**

Existe una cartelera donde se exponen los proyectos que se encuentran en proceso y los ya ejecutados.

### **3.3 Formularios para las comunicaciones escritas:**

Formularios que se utilizan son para la solicitud de permisos de trabajo, también existe gran diversidad de formatos en diferentes oficinas tales como: controles de asistencia, formularios de lectura de contadores de agua, los boucher, vales etc.

### **3.4 Tipos de comunicación:**

- ❖ Verbal
- ❖ Escrita
- ❖ Electrónica

### **3.5 Periodicidad de reuniones técnicas del personal:**

Se dan lineamientos y capacitaciones por parte del INFON y Finanzas, SEGEPLAN, OMP, secretaría ejecutiva, durante tres días cada sector, tres veces al año.

### **3.6 Reuniones de reprogramación:**

Se da entre las diferentes áreas cuando es necesario o son urgentes. No se dan con mucha frecuencia.

## **4. CONTROL**

### **4.1 Normas de control:**

Se utiliza un sistema llamado SIAF Muni, el cual permite realizar un control diario.

### **4.2 Registros de asistencia:**

Se utiliza un reloj tarjetero, el cual registra la fecha y hora de asistencia, los permisos de trabajo se solicitan ante recursos humanos y con el alcalde, con la justificación correspondiente.

### **4.3 Evaluación de personal:**

Deben entregar los reportes correspondientes a sus jefes inmediatos, y con base en ellos se determina si han hecho su trabajo con eficiencia.

### **4.4 Inventario de actividades realizadas:**

Se registran a través de informes, libros de conocimientos, actas, archivos fotográficos, etc.

### **4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución:**

Cuando se ejecutan proyectos, se realizan compras o cuando alguna persona se retira.

### **4.6 Elaboración de expedientes administrativos:**

Se elaboran expedientes administrativos de proyectos, desde su inicio, hasta que finaliza; se hace un informe completo de cada una de las áreas de servicios, de ingresos de puestos, de aportaciones que la municipalidad hace, porque todas las actividades administrativas son fiscalizadas y la ley las norma. Se deben entregar

los informes cada tres meses a la contraloría general de cuentas, los responsables son la OMP (Oficina Municipal de Proyectos), finanzas y secretaría.

## **5. SUPERVISIÓN**

### **5.1 Mecanismos de supervisión:**

Hay dos, uno de áreas y otro de personal. El supervisor de áreas controla que los materiales lleguen a donde está la obra y que se ejecute como fue establecida. El supervisor del personal se encarga de que se realicen todos los trabajos solicitados, todos los mantenimientos necesarios.

### **5.2 Periodicidad de supervisiones:**

Se realiza cada tres o cuatro días.

### **5.3 Personal encargado de la supervisión:**

Concejo municipal, contraloría de cuentas.

### **5.4 Tipo de supervisión, instrumentos de supervisión:**

Se utiliza el sistema SIAF, formularios de visitas.

De la información recopilada, señale los siguientes aspectos:

<b>Principales problemas del sector</b>	<b>Factores que originan los problemas</b>	<b>Propuesta de Solución que requieren los problemas</b>
<p>Informalidad en el registro de datos del personal que labora en la institución.</p>	<p>Carencia de supervisión continúa.</p>	<p>Supervisiones e inducciones constantes acerca de la selección, reclutamiento y registro de personal a los encargados de la oficina de recursos humanos.</p>
<p>Deficiencia en la ejecución de funciones.</p>	<p>Carencia de talleres de inducciones facilitadoras para proporcionarles las estrategias necesarias.</p>	<p>Implementación de talleres de capacitación que manifiesten motivación y estrategias necesarias para la correcta ejecución de las funciones.</p>
<p>Inexistencia de informes antiguos que dirijan la funcionalidad de obras en la municipalidad.</p>	<p>Carencia de responsabilidad del personal que ha laborado en la institución por períodos anteriores.</p>	<p>Tratar de elaborar los informes que se puedan rescatar con ayuda de COCODES, directivas y vecinos del municipio.</p>

## **VII. SECTOR DE RELACIONES**

### **1. INSTRUCCIÓN / USUARIOS**

#### **1.1 Estado / forma de atención a los usuarios:**

Cada uno de los usuarios dependiendo de lo que ellos solicitan, son atendidos por el alcalde y personal que conforman cada una de las dependencias de la municipalidad; se les atiende con amabilidad, cortesía y con la prontitud que sea posible.

#### **1.2 Intercambios deportivos:**

Se realizan encuentros deportivos con los equipos de las comunidades locales y con otros municipios.

#### **1.3 Actividades sociales (fiestas, ferias):**

Se apoyan actividades sociales con aportes de refacciones, piñatas, dulces, descuentos en el balneario Atatupa, y en el alquiler del salón de usos múltiples.

Se celebran dos ferias durante el año, la patronal del 12 al 15 de agosto en honor a la Virgen de la Asunción y la titular del 5 al 12 de diciembre en honor a la Virgen de Concepción.

#### **1.4 Actividades culturales (concursos, exposiciones):**

Se realizan actos cívicos presentados por diferentes centros educativos, veladas de artistas mitecos, elección de señoritas: Asunción Mita, Novia de los Ganaderos, Musa de los Juegos Florales, Princesa Atatupa, entre otras.

#### **1.5 Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones):**

El alcalde y algunos empleados de la municipalidad reciben capacitaciones sobre el cuidado de los recursos naturales y protección del medio ambiente.

El personal administrativo también es capacitado para realizar en forma eficiente y con transparencia las actividades asignadas a cada uno.

INTECAP, imparte a las personas diferentes tipos de talleres como: bordado, arreglos florales, cortes de cabello, pintura, etc.

## **2. INSTITUCIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES**

### **2.1 Cooperación:**

Centro de salud, TSE, COCODES, escuelas e institutos del municipio y sus aldeas.

### **2.2 Culturales:**

La municipalidad realiza actividades culturales con otras municipalidades como triangulares deportivas, conferencias.

**2.3 Sociales:** El alcalde municipal es invitado para dar conferencias en otras municipalidades a nivel nacional.

## **3. INSTITUCIÓN CON LA COMUNIDAD**

### **3.1 Con agencias locales y nacionales (municipales y otros):**

Plan Trifinio (Guatemala, El Salvador, Honduras), Mancomunidad del lago de Güija, (Municipalidades: El Progreso, Agua Blanca, Santa Catarina Mita y Asunción Mita).

### **3.2 Asociaciones locales (clubes y otros):**

AMLAC, APAM, Bomberos Voluntarios, Club Social y Deportivo Mictlán, Club Social y deportivo La Libertad, AGAMI, AJOMI, Asociación de Estudiantes, Casa de la Cultura, Paz Joven, AMORO, CODEMI, APAFINEB, Agrupación Calle 2, Asociación Municipal de Fútbol, etc.

**3.3 Proyección:** La municipalidad se proyecta con todas las comunidades, pues realiza proyectos en beneficio común.

**3.4 EXTENSIÓN:** Es a nivel municipal.

De la información recopilada, señale los siguientes aspectos:

<b>Principales problemas del sector</b>	<b>Factores que originan los problemas</b>	<b>Propuesta de solución que requieren los problemas</b>
Irresponsabilidad en diversidad de proyectos inconclusos en los diferentes sectores del municipio.	Carencia de recursos económicos para los proyectos municipales.	Correcta administración e inversión de los recursos económicos con los que se cuenta devengados de los impuestos y arbitrios municipales.
Inconstancia de supervisión al Comité de Feria (COFER).	Carencia de interés y relevancia en el manejo de recursos económicos ante el personal de supervisión de comités, organizaciones y directivas de ferias.	Realización de supervisiones constantes para constatar la correcta inversión del recurso económico en las actividades de feria. Invitar personas honorables para que integres estas organizaciones.
Inconformidad en usuarios ante la ausencia del Señor Alcalde Municipal en las audiencias requeridas previamente.	Multiplicidad de compromisos del Señor Alcalde municipal en el área urbana, rural y fuera del área geográfica del municipio.	Establecimiento administrativo de una agenda de atención al público, organizando días o fechas específicas en las que el Señor Alcalde municipal atenderá a los usuarios personalmente con audiencias requeridas previamente.

## **VIII. SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL**

### **1. FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN**

#### **1.1 Principios filosóficos de la institución:**

Institución pública encargada de servir a la población y de gestionar proyectos en beneficio de las comunidades.

#### **1.2 Visión:**

“Ser una institución que busca el desarrollo integral, con unión y participación ciudadana activa, enmarcado en el concepto de género e igualdad en todos los aspectos (salud, educación, infraestructura, medio ambiente, crecimiento económico y social), para lograr con ello armonía y seguridad dentro de nuestra sociedad, promoviendo valores morales y espirituales, así como también con la naturaleza, aprovechando todos los medios tecnológicos existentes con el único fin de mejorar el nivel de vida de todos los habitantes, así como obtener y mantener un hábitat digno para cada persona equilibrado con su entorno.”

#### **1.3 Misión:**

“Proveer los mecanismos necesarios para que los vecinos de las diferentes comunidades tengan un desarrollo sostenible e integral en todos los aspectos, con el manejo de recursos con honestidad y transparencia, así como también priorizando sus necesidades para proveerles todo tipo de servicios, así como una diversidad de infraestructura para que puedan desarrollar todo tipo de actividades.”

### **2. POLÍTICA DE LA INSTITUCIÓN**

#### **2.1 Políticas institucionales:**

- ❖ Servir a los usuarios con esmero y prontitud, orientándolos en los trámites que solicitan.

- ❖ Velar por la conservación de las fuentes de agua, ríos, lagos y demás recursos naturales del municipio y su mejor aprovechamiento.
- ❖ Mejoramiento de las condiciones de vida de todos los habitantes de la ciudad.
- ❖ Proporcionar un sistema de agua potable capaz de abastecer a la población y que mejore la obtención del mismo, así como también mejorar el nivel de vida de los vecinos al reducir los riesgos de enfermedades gastrointestinales.
- ❖ Mantenimiento del sistema de caminos puentes y carreteras del municipio del área urbana y rural.
- ❖ Mantenimiento y mejoramiento de centros educativos.
- ❖ Mejorar la educación de la niñez y la juventud a través del apoyo de becas en el nivel básico diversificado y universitario.

## **2.2 Objetivos**

### **2.2.1 General**

Prestar y administrar los servicios públicos a la población sin perseguir fines lucrativos para establecerlos, mantenerlos mejorarlos y regularlos, garantizando su funcionamiento seguro y continuo, cómodo e higiénico, además la determinación y cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas.

### **2.2.2 Específicos**

- ❖ Cumplir y velar porque se cumplan los fines y deberes del Estado.
- ❖ Ejercer y defender la autonomía municipal conforme la Constitución Política de la República y el Código Municipal.
- ❖ Impulsar permanentemente el desarrollo integral de la ciudad.
- ❖ Velar por su integridad territorial, el fortalecimiento de su patrimonio económico y la preservación de su patrimonio.
- ❖ Promover sistemáticamente la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes, en la solución de los problemas locales.

## **Metas**

- ❖ Alcanzar un mejor nivel educativo para todos los vecinos.
- ❖ Lograr la participación de la población en actividades y proyectos.
- ❖ Facilitar la organización de la población tanto del área urbana como de las distintas comunidades del área rural.
- ❖ Invertir los recursos que están a su cargo de manera efectiva, en proyectos que satisfagan las principales necesidades de la población.
- ❖ Atender a los vecinos de la mejor manera posible en los diferentes servicios que solicitan.

## **3. ASPECTOS LEGALES**

### **3.1 Personería jurídica:**

Decreto Gubernativo 8 de mayo de 1852.

### **3.2 Marco legal que abarca la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros):**

1. Constitución Política de la República de Guatemala.

Artículos: 253, 254, 255, 257, 260,

1. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002 del Congreso de la República.
2. Código Municipal, Decreto 12-2002 del Congreso de la República.  
Artículos: 1, 3, 6, 9, 33, 99, 100, 103, 107.
3. Código Tributario, Decreto 6-91 del Congreso de la República.
4. Ley de Contrataciones del Estado, Decreto 57-92 del Congreso de la República y su Reglamento.

5. Ley del Impuesto Único sobre Inmuebles –IUSI-, Decreto 15-98 del Congreso de la República.
6. Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002 del Congreso de la República y su Reglamento.
7. Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 101-97 del Congreso de la República y su Reglamento.
8. Ley Orgánica del Instituto de Fomento Municipal, Decreto 1132 del Congreso de la República.
9. Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos, Decreto 8-97 del Congreso de la República.
10. Ley del Impuesto al Valor Agregado –IVA-, Decreto 27-92 del Congreso de la República.
11. Ley del Impuesto sobre la Renta, Decreto 26-92 del Congreso de la República.
12. Ley Orgánica del Plan de Prestaciones del Empleado Municipal, Decreto 44-94 del Congreso de la República.
13. Ley del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto 295 del Congreso de la República.
14. Acuerdo Gubernativo 80 – 2004. Guatecompras.
15. Acuerdo A -15 / 98, Normas Generales de Control Interno.

### 1.3 Reglamentos internos:

## **REGLAMENTO DE RELACIONES LABORALES MUNICIPALES** **(REGLAMENTO INTERNO) DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA**

### TITULO I

#### CAPITULO ÚNICO

#### DISPOSICIONES GENERALES

**ARTÍCULO 1. Propósito.** El presente Reglamento establece las normas de regulación mínimas requeridas, para mejorar las relaciones laborales y la prestación de servicios.

**ARTÍCULO 2. Base legal.** Los lineamientos que figuran en este Reglamento se fundamentan en las disposiciones legales contenidas en el Código Municipal, Decreto Número 12-2002 y la Ley de Servicio Municipal, Decreto 1-87.

### TITULO II

#### ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

#### CAPITULO I

#### AUTORIDADES Y ÓRGANOS EJECUTORES

**ARTÍCULO 3. Autoridades superiores.** La autoridad superior de la Municipalidad, es el Concejo Municipal y por lo tanto, le corresponden todas las iniciativas de ley, toma de decisiones y por ende la ejecución de las disposiciones de los asuntos municipales, considerándose para los efectos de administración de personal, los artículos 17,18 y 19 de la Ley de Servicio Municipal, así como los artículos 53 y 92 del Código Municipal, Decreto 12-2002.

**ARTÍCULO 4. Autoridad ejecutiva.** Está representada por el Alcalde, quien ejerce la máxima autoridad administrativa para la aplicación de las normas del Reglamento.

**ARTÍCULO 5. Órganos ejecutores.** Para dar cumplimiento al Reglamento, la Municipalidad hará valer los siguientes órganos ejecutores:

El Alcalde Municipal, como máxima autoridad administrativa y el Secretario Municipal, como asistente ejecutivo, tanto del Concejo Municipal como de la Alcaldía.

## **CAPITULO II ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL**

**ARTÍCULO 6. Deberes y atribuciones del alcalde.** Dentro del manejo del personal de la Municipalidad, el Alcalde deberá solicitar a la Oficina de Personal o de Recursos Humanos la lista de candidatos elegibles para poder cubrir cualquier plaza vacante dentro de la categoría de carrera.

Solicitar al Encargado de Personal la lista de candidatos elegibles para cubrir vacantes dentro de la categoría de confianza o libres de nombramiento y remoción.

Presentar al Concejo Municipal una terna de posibles candidatos para cubrir puestos vacantes, tanto en la categoría de carrera como de confianza.

**ARTÍCULO 7. Deberes y atribuciones del secretario.** Dentro de los deberes y atribuciones más relevantes, se encuentran:

- a) Participar en las sesiones del Concejo Municipal, con voz informativa, pero sin voto, dando a conocer lo relativo a los expedientes, diligencias y demás asuntos, en el orden y forma que indique el Alcalde.

- b) Redactar las actas de las sesiones del Concejo Municipal y firmarlas al ser aprobadas de conformidad con el Código Municipal.
- c) Redactar la memoria anual de labores y presentarla al Concejo Municipal.
- d) Elaborar y hacer del conocimiento del Alcalde los proyectos de documentos y disposiciones legales que se estime conveniente para la óptima aplicación del Reglamento de Relaciones Laborales.
- e) Diseñar conjuntamente con la persona encargada del manejo del recurso humano, planes de capacitación del personal, cumpliendo con las necesidades más urgentes. Estos planes deberán ser presentados al Alcalde para su consideración y aprobación.
- f) Archivar las certificaciones de las actas de cada sesión del Concejo Municipal.
- g) Cumplir con otras funciones que le sean asignadas por el Concejo Municipal o por el Alcalde.

**ARTÍCULO 8. Disciplina.** Los encargados de cada una de las unidades ejecutoras deberán ejercer su autoridad a través de la coordinación, dirección y supervisión del personal bajo su cargo, estando bajo la responsabilidad del Alcalde Municipal el cumplimiento de las medidas disciplinarias, las cuales serán transmitidas por los responsables de cada área.

## TITULO III CLASIFICACIÓN

### CAPÍTULO I CLASIFICACIÓN DEL SERVICIO MUNICIPAL

**ARTÍCULO 9. Categorías.** En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 18 de la Ley de Servicio Municipal, los puestos de trabajo dentro de la Municipalidad se dividen en:

a) De confianza o de libre nombramiento y remoción.

Comprende los puestos de:

- ❖ Alcalde Auxiliar.
- ❖ Personal por Contrato.
- ❖ Miembros de la Policía Municipal.
- ❖ Director y Sub-Director de la Oficina Asesora de Recursos Humanos.
- ❖ Personal que sirve ad honorem.
- ❖ Empleados cuyas funciones sean declaradas de confianza conforme al Reglamento.

Tomando en cuenta que los mismos deben ser creados de conformidad con los lineamientos establecidos en el artículo 92 del Código Municipal, Decreto 12-2002.

b) De carrera son aquellos puestos que no se observan como puestos de confianza, mencionados en el inciso a) ni en el artículo 19 de la Ley de Servicio Municipal, quedando sujetos al fiel cumplimiento de las normas establecidas en el presente Reglamento.

**ARTÍCULO 10. Sistema de clasificación.** La Municipalidad deberá aplicar el sistema de clasificación de puestos de conformidad con los instrumentos técnicos

y legales establecidos para dicho efecto, teniendo la capacidad de adoptar las medidas siguientes:

- ❖ Crear y presentar los instrumentos técnicos y legales de Clasificación de Puestos como complementarios al Reglamento, para su aprobación.
- ❖ El Alcalde asumirá la decisión de la forma de reclasificar los puestos.

## **TITULO IV INTEGRACIÓN DE PERSONAL**

### **CAPÍTULO I INGRESO A LA CATEGORIA DE CARRERA**

**ARTÍCULO 11. Condiciones para el ingreso.** Adicional a los lineamientos establecidos en el Artículo 26 de la Ley de Servicio Municipal, las personas que deseen ingresar a la Municipalidad y dentro de la categoría de Carrera, deberá llenar los siguientes requisitos:

- ❖ Llenar el formulario de solicitud de empleo, con todos sus datos y demás información requerida, que para dicho efecto se aplica.
- ❖ Presentar fotocopia del documento personal de identificación (DPI), certificación de partida de nacimiento, constancias de estudio, referencias laborales, referencias personales, certificación de carencia de antecedentes penales, cartas de recomendación y demás papelería que se estime conveniente.
- ❖ Cumplir con los requisitos mínimos indispensables para optar el puesto solicitado, de conformidad con las especificaciones contenidas en el Manual de Descripción de Puestos.
- ❖ Aceptada la persona, deberá llenar la hoja de ingreso o diseñada para dicho efecto, con el propósito de abrir expediente del trabajador.

**ARTÍCULO 12. Confidencialidad.** La información presentada por los aspirantes será manejada confidencialmente y para uso exclusivo de la Municipalidad.

## **CAPITULO II EXÁMENES**

**ARTICULO 13. Competencia.** Al Encargado de Personal o de Recursos Humanos le compete elaborar el proceso y ejecución de inducción y pruebas de ingreso; así como el correspondiente a ascensos y movimientos de personal.

**ARTÍCULO 14. Pruebas.** Queda a criterio de la Municipalidad, la toma de decisiones en cuanto a la forma y contenido de las pruebas de ingreso y/o ascenso a aplicar, considerándose para ello la necesidad requerida, tipo de puesto y recurso humano disponible.

**ARTÍCULO 15. Examen de credenciales.** Es una actividad complementaria a la aplicación de prueba de ingreso y que quedará a criterio del Alcalde la forma de realizarla. Dicha decisión se fundamentará en el tipo y características del puesto a ocupar y de conformidad con lo estipulado en los artículos 28 y 29 de la Ley de Servicio Municipal Decreto Número 1-87.

**ARTÍCULO 16. Convocatoria.** Al momento de darse una vacante la Oficina de Personal o de Recursos Humanos, realizará la convocatoria pertinente, con ocho días de anticipación previos al proceso de reclutamiento, colocándose en un lugar visible tanto para trabajadores como para usuarios de los diferentes servicios, en donde se indicará como mínimo los siguientes requisitos:

- ❖ Título del o los puestos vacantes.
- ❖ Requisitos mínimos para ocuparlos.
- ❖ El procedimiento a seguir para la selección de personal.
- ❖ El lugar, fecha y hora para llevar a cabo las pruebas de reclutamiento.

**ARTÍCULO 17. Registros.** El Encargado de Personal o de Recursos Humanos es el responsable de mantener actualizado un archivo con el registro de todos los candidatos que hayan sido aprobados y declarados elegibles para ocupar los diferentes puestos dentro de la municipalidad. La condición de elegibles se establecerá de conformidad con lo estipulado en el artículo 31 de la Ley de Servicio Municipal.

### **CAPITULO III NOMBRAMIENTOS Y CONTRATOS**

**ARTÍCULO 18. Autoridad nominadora.** Es responsabilidad del Alcalde, autorizar los nombramientos dentro de la municipalidad, con excepción de los contemplados dentro del Código Municipal y la Ley de Servicio Municipal, para efectos de trámite, deberá elaborar contrato de trabajo y aprobarlo.

**ARTICULO 19. Nombramientos y contratos.** Dentro de los requisitos mínimos indispensables, dentro del contrato se deberán contemplar los aspectos siguientes:

Nombres y apellidos completos del contratado.

- ❖ Título de la plaza o puesto a desempeñar.
- ❖ Salario a percibir.
- ❖ Número de la partida presupuestaria o planilla, creada o vacante.
- ❖ Dependencia o Unidad ejecutora en donde prestará sus servicios el nuevo trabajador.
- ❖ Términos contractuales tales como fecha de suscripción del contrato, salario mensual, fecha en que tomará vigencia y condiciones en cuanto a su desempeño y demás condiciones que la municipalidad considere convenientes.

**ARTÍCULO 20. Nombramientos provisionales.** En los casos de contratación de un trabajador por un tiempo específico o provisional, el trabajador no adquiere ningún derecho adicional más que el normado durante dicho lapso, con excepción de los casos, en que el tiempo sobre pase los tres meses, en cuyo caso podrá percibir el salario de la persona a la cual cubre, considerándose si éste es superior al que actualmente devenga la persona designada.

**ARTICULO 21. Toma de posesión.** Luego de realizados los trámites conforme a los términos de la contratación, el trabajador tomará posesión de su cargo. Cuando por circunstancias de fecha, la misma corresponda a días inhábiles, la toma de posesión se realizará el día hábil siguiente.

La toma de posesión debe hacerse constar mediante acta, en la que figurarán los datos generales del contratado, así como los datos generales de la persona que dará posesión, incluyendo copia certificada en el expediente del nuevo trabajador.

**ARTICULO 22. Remuneración.** El pago de salario surte efecto a partir de la fecha de toma de posesión y finaliza al momento de cancelar el contrato.

**ARTICULO 23. Trabajador de nuevo ingreso.** Se debe realizar un proceso de inducción, dirigido al personal de nuevo ingreso, para darle a conocer el contenido del presente Reglamento, así como las atribuciones y responsabilidades del puesto para el cual fue contratado.

**ARTICULO 24. Prohibiciones en los nombramientos.** No podrán ser nombrados para los puestos del servicio de Carrera, los parientes del Alcalde, Síndicos o Concejales, dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.

## **CAPITULO IV**

### **PERIODO DE PRUEBA**

**ARTICULO 25. Objeto.** El período de prueba tiene como finalidad corroborar la capacidad del nuevo trabajador, para realizar las funciones inherentes al puesto, las cuales deberá desempeñar con efectividad.

**ARTICULO 26. Informe de evaluación.** Se recomienda que una semana antes de finalizado el período de prueba, el jefe inmediato superior del trabajador, deberá rendir un informe pormenorizado al Alcalde, a través del Encargado de Personal o de Recursos Humanos, en donde se indique el desempeño del trabajador.

**ARTICULO 27. Facultad de despido durante el período de prueba.** El jefe inmediato superior del trabajador evaluado en el período de prueba, presentará informes parciales que indiquen su nivel de desempeño. Estos informes servirán de base para dar por finalizado el período de prueba y por consiguiente la relación laboral.

Si el período de prueba se aplica a una persona ya laborante que desea ocupar un puesto superior y no califica para desempeñar el mismo, podrá regresar a su puesto.

## **CAPITULO V**

### **ASCENSOS, PERMUTAS Y TRASLADOS**

**ARTICULO 28. Nulidad.** Se considera inoperante todo ascenso, permuta o traslado, que no cumpla con los preceptos legales que establecen los artículos 41, 42 y 43 de la Ley de Servicio Municipal y que no cumplan con los requisitos contractuales de la autoridad nominadora.

**ARTICULO 29. Mejoramiento del servicio.** Salvando lo estipulado en el artículo 43 de la Ley de Servicio Municipal, las autoridades pueden realizar ascensos,

permutas y traslados para una efectiva prestación del servicio, siempre y cuando sean considerados los siguientes aspectos:

El nivel de rendimiento de los trabajadores sujetos de traslados.

Que las personas trasladadas a otro puesto, demuestren poseer aptitudes para desempeñarlo satisfactoriamente.

## **TITULO V**

### **DERECHOS, OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES**

#### **CAPITULO I**

#### **DERECHOS**

**ARTICULO 30. Vacaciones.** Todo trabajador tiene derecho al goce de su período vacacional, luego de haber cumplido un año de labores, salvo lo contemplado en el artículo 44 de la Ley del Servicio Municipal.

El Encargado de Personal o de Recursos Humanos deberá llevar un control de todos los funcionarios y empleados.

**ARTICULO 31. Aguinaldo.** Todo trabajador tiene derecho a devengar un salario completo por concepto de aguinaldo, el cual se le entrega en la primera quincena del mes de diciembre de cada año.

En los casos en que los trabajadores no hayan completado un año de servicios, el aguinaldo se otorgará proporcionalmente al tiempo laborado.

**ARTICULO 32. Gastos de funerales.** Al momento de fallecer un trabajador municipal, los fondos para cubrir los gastos por inhumación se entregarán única y exclusivamente al beneficiario o persona que efectuó los gastos.

**ARTICULO 33. Bono 14 y otras compensaciones económicas establecidas por la municipalidad.** Todo trabajador presupuestado o por planilla, tiene derecho

a recibir un salario completo por concepto de Bono 13, en la primera quincena del mes de julio de cada año.

En los casos en que los trabajadores no hayan completado un año de labores, el bono 14 se dará proporcionalmente al tiempo laborado.

En este artículo se deja abierto a criterio del Concejo Municipal, el autorizar otro tipo adicional de compensación económica que establezca.

## **CAPITULO II OBLIGACIONES**

**ARTICULO 34. De los trabajadores.** Todo trabajador municipal además de estar obligado a cumplir con las normas estipuladas en la Ley de Servicio Municipal y otras leyes aplicables, le corresponde:

- a) Velar por que se cumplan las normas y reglamentos emitidos por la Municipalidad.
- b) Respetar y hacer que se cumplan con los horarios de trabajo establecidos.
- c) En casos de inasistencia o demora en el cumplimiento de los horarios de trabajo, se debe dar aviso al jefe inmediato o en su caso al Encargado de Personal o de Recursos Humanos.
- d) La solicitud de permiso deberá hacerse por escrito, con la debida anticipación y en horas hábiles, con la finalidad de obtener respuesta de autorización.
- e) Mantener actualizado su récord de servicio, por lo que todo cambio de domicilio, datos generales y estudios, deberán ser reportados al Encargado de Personal o de Recursos Humanos.
- f) Para efectos de terminación de relaciones laborales, debe presentar por escrito y con un mínimo de quince días de anticipación, su carta de renuncia.
- g) Debe guardar el debido orden y respeto dentro de su trabajo, a su jefe, como compañeros, subalterno y público usuario.

- h) Resguardar el mobiliario y equipo que le sean dados en custodia y que deberá figurar en su tarjeta de responsabilidad o vale de inventario cargado a su nombre.

### **CAPITULO III PROHIBICIONES**

**ARTICULO 35. Prohibiciones.** Todo trabajador municipal tiene prohibido además de las normas estipuladas en la Ley de Servicio Municipal y Código de Trabajo, lo siguiente:

- a) Suspender o abandonar sus labores sin autorización o justificación alguna.
- b) Presentarse a sus labores en estado de ebriedad o bajo los efectos de estupefacientes.
- c) Portar armas de cualquier tipo dentro de las instalaciones de la Municipalidad, salvo en aquellos casos que se trate de personal de seguridad debidamente autorizado.
- d) Utilizar recursos de la Municipalidad, y emplear el equipo o herramientas que se le hubieran encomendado, en actividades que no sean para el servicio de la Municipalidad.
- e) Realizar cualquier actividad que pueda poner en peligro su propia seguridad, la de sus compañeros de trabajo o la de terceras personas, así como de los bienes de la Municipalidad.
- f) La ejecución de hechos y las actuaciones que violen las normas de trabajo de la Municipalidad.
- g) Tomar medidas de hecho que violen los derechos de jefes, subalternos, compañeros y usuarios.
- h) Realizar cualquier tipo de actividades de juegos de azar dentro de las instalaciones municipales y en horario de trabajo.
- i) Realizar actos fuera de las normas morales y de pudor dentro y fuera de las instalaciones municipales.

- j) Las ventas de cualquier tipo dentro de las instalaciones municipales y en horario de trabajo.
- k) Y otras que de conformidad con los lineamientos dados por el Concejo Municipal o el Alcalde.

## **TITULO VI JORNADAS DE TRABAJO Y LICENCIAS.**

### **CAPITULO I JORNADAS DE TRABAJO**

**ARTICULO 36. Jornada de trabajo.** Se considera como jornada de trabajo al tiempo en que el trabajador de la Municipalidad realiza sus labores en el puesto de trabajo.

**ARTICULO 37. Horarios de la jornada de trabajo.** De conformidad con las actividades que se realizan para la prestación de los servicios municipales, las jornadas de trabajo serán establecidas por el Alcalde Municipal y de acuerdo con la Ley.

**ARTICULO 38. Control de horarios de trabajo.** Los trabajadores estarán sujetos a las medidas de control de entradas y salidas de trabajo adoptadas por el Concejo Municipal o el Alcalde.

Su incumplimiento, omisión o actos anómalos en su ejecución, se considerará como falta grave que deberá ser sancionada de conformidad con la ley.

**ARTICULO 39. Jornada extraordinaria.** Cualquier requerimiento deberá darse en casos de emergencia, debiendo ser remuneradas de conformidad con la ley.

Es importante indicar que no se considerará como jornada extraordinaria, cuando el trabajador realice tareas que debió cumplir dentro de la jornada ordinaria o cuando tenga que corregir trabajos por errores, atrasos o incumplimientos.

## **CAPITULO II**

### **LICENCIAS**

**ARTICULO 40. Licencias con goce de salario.** La Municipalidad podrá conceder licencias con goce de salario, previa evaluación por parte del Encargado de Personal y con autorización del Alcalde Municipal, en los siguientes casos:

- a) Si la persona no estuviere suspendida por el IGSS y se comprobara estar enferma o accidentada, esta licencia no deberá exceder de un período de dos meses.
- b) En los casos por enfermedad o accidente, causados por incapacidad para poder realizar sus actividades, por un período mayor a lo antes señalado, el Alcalde tiene la facultad de ampliar la licencia por un término no mayor de seis meses, pero sin goce de salario.
- c) El Concejo Municipal podrá decidir lo procedente en casos de incapacidad para laborar si este período excede de la licencia sin goce de salario.
- d) Se podrá autorizar licencia con goce de salario en casos de fallecimiento del cónyuge, hijos y padres, de acuerdo al Código de Trabajo o Pacto Colectivo con los trabajadores si lo hubiere.
- e) En los casos de estudios o becas auspiciadas por la Municipalidad. En este caso, los trabajadores estarán obligados a firmar un documento en donde se comprometen a continuar prestando sus servicios en la Municipalidad, por lo menos por un período que duplique el tiempo de permiso. Si el trabajador incumple con dichos términos, estará comprometido a pagar a la Municipalidad, el valor equivalente a los salarios percibidos durante el tiempo que dure el permiso de estudios o capacitación, el cual deberá ser definido por el Alcalde Municipal.
- f) La Municipalidad podrá conceder licencia hasta por un mes, en aquellos casos de capacitación o adiestramiento, siempre que la solicitud se justifique plenamente con la documentación respectiva.

**ARTICULO 41. Licencias sin goce de salario.** Previa evaluación por parte del Encargado de Personal o Recursos Humanos y aprobación del Alcalde, la Municipalidad podrá conceder licencia sin goce de salario en casos no previstos en el artículo anterior, por un máximo de dos meses, siempre y cuando el trabajador solicitante tenga un año, como mínimo de servicio continuo dentro de la Municipalidad. Esta licencia solamente podrá otorgarse nuevamente después de transcurrido otro año de servicios.

**ARTICULO 42. Licencias de gravidez.** En aquellos casos en los cuales la trabajadora no estuviera cubierta con el programa de Maternidad del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS, tendrá derecho a las mismas estipulaciones de dicho Programa en lo que corresponde a descansos pre y post natal con goce de salario. Para ello deberá comprobar el inicio del período de gravidez mediante el certificado que extienda un profesional de la medicina o por el Director del Centro Asistencial o Puesto de Salud local; la finalización de la licencia de gravidez se establecerá mediante el certificado de nacimiento.

**ARTICULO 43. Licencias para estudios.** Los trabajadores de la Municipalidad podrán obtener licencia por estudios, con o sin goce de salario, de conformidad con la evaluación realizada por el Encargado de Personal o de Recursos Humanos y la aprobación por parte del Alcalde. Los estudios deberán tener relación con áreas de interés para la Municipalidad.

Para poder continuar gozando de la licencia por Estudios, los trabajadores beneficiados deberán comprobar documentalmente su inscripción y constancia de aprobación de estudios.

**ARTICULO 44. Solicitud de licencia.** El trabajador municipal que tuviera necesidad de requerir el goce de licencia, deberá presentar solicitud por escrito ante el Encargado de Personal o de Recursos Humanos indicando las razones, el tiempo que requiere y las fechas a partir de la cual necesita la licencia y finalizará

la misma. Deberá adjuntar a dicha solicitud la documentación de respaldo o pruebas que acrediten la necesidad de requerir dicha licencia.

La solicitud deberá presentarse con un término no menor de diez días hábiles de anticipación, para efectos de su trámite.

**ARTICULO 45. Uso indebido de la licencia.** De ser comprobado fehacientemente que el trabajador favorecido con licencia, hiciera uso de la misma para fines distintos a los expuestos, ésta será cancelada inmediatamente, sin que por ello se le aplique sanción disciplinaria de conformidad con el presente Reglamento.

**TITULO VII**  
**CAPITULO UNICO**  
**REGIMEN DE SALARIOS**

**ARTICULO 46. Plan de salarios.** Es atribución del Alcalde, determinar los salarios correspondientes al personal de confianza y de los servicios de carrera. Sin embargo, la Municipalidad podrá requerir asesoría técnica, para la organización y aplicación de un sistema técnico que garantice el cumplimiento del principio de igualdad salarial, por trabajo realizado en similares condiciones, desempeño, riesgo, eficiencia y antigüedad.

**ARTICULO 47. Promociones salariales.** De conformidad con la capacidad financiera de la Municipalidad, el Alcalde podrá determinar la necesidad y conveniencia de mejoras salariales a sus trabajadores, a través de la aplicación de un Sistema Técnico de Evaluación del Desempeño. La Municipalidad en este caso, podrá requerir la asesoría técnica necesaria para su organización y aplicación.

**TITULO VIII**  
**REGIMEN DE SANCIONES Y DE REMOCION.**

**CAPITULO I**  
**SANCIONES**

**ARTICULO 48. Faltas leves.** Toda infracción a la regulación municipal por acción u omisión cometida por el trabajador por primera vez, se considerará como falta leve, siempre y cuando la falta cometida no sea considerada como causal de despido, de conformidad con las disposiciones establecidas por la Ley de Servicio Municipal y el presente Reglamento.

Por lo tanto, el trabajador deberá ser amonestado verbalmente y si el caso lo amerita, por escrito.

**ARTICULO 49. Suspensión en el trabajo sin goce de salario.** Se aplicará la suspensión de labores sin goce de salario en aquellos casos en que el trabajador hubiera sido objeto de dos o más amonestaciones escritas en el mes, hiciera uso indebido de una licencia o incurriera en faltas graves que no constituyan motivo de despido, la aplicación será de un día a un máximo de ocho días hábiles de conformidad con el Artículo 57, inciso c) de la Ley de Servicio Municipal, en el curso de un mes calendario.

El reporte será entregado al Alcalde por parte del Encargado de Personal y de Recursos Humanos y la información obtenida a través de procesos de investigación realizados a solicitud del Alcalde.

**ARTICULO 50. Audiencia al interesado.** Previo a la imposición de la sanción, el afectado tiene derecho a solicitar audiencia por un término de tres días hábiles, para que por escrito ante el Encargado de Personal o de Recursos Humanos exprese los cargos que estime convenientes.

Si se determina que las razones expuestas son justificadas, el Alcalde tiene potestad de decidir si desiste o no a la aplicación de la medida disciplinaria.

**ARTICULO 51. Calificación de las faltas.** Corresponderá al Alcalde imponer el tipo de sanción a las faltas. Para dicho efecto, considerará el grado de premeditación, agravante, trascendencia, riesgo, imprudencia, descuido o ignorancia en la comisión de la falta. De igual manera, deberá considerar el récord de servicio del trabajador y los informes escritos formulados por el Encargado de Personal o de Recursos Humanos con relación a las faltas.

## **CAPITULO II REMOCIONES**

**ARTICULO 52. Procedimiento de remoción.** Previo a la remoción del trabajador, se deberán cumplir los siguientes requisitos:

Notificar por escrito al afectado, indicando cual es la causa de despido.

Notificado el trabajador, tendrá derecho a ser oído dentro del plazo ya establecido de tres días hábiles siguientes a la fecha de notificación, para que aporte las pruebas pertinentes, debiéndose levantar acta ante el Encargado de Personal o de Recursos Humanos y el Jefe inmediato superior del trabajador.

Recibidas las pruebas, el Alcalde decidirá sobre la procedencia o improcedencia de la remoción. Para el efecto deberá emitirse la resolución correspondiente, la cual debe notificarse al trabajador, para los efectos correspondientes.

## **TITULO IX CAPITULO ÚNICO DISPOSICIONES FINALES Y TRANSITORIAS**

**ARTICULO 53. Instrumentos técnicos y normas complementarias.** Los instrumentos técnicos y las normas complementarias para la administración de personal, indicados en la Ley de Servicio Municipal y este Reglamento deberán ser emitidos y de observancia plena, en un término que no exceda de un año contado a partir de la fecha de vigencia del presente Reglamento.

**ARTICULO 54. Divulgación del reglamento.** Aprobado el presente Reglamento por Acuerdo del Concejo Municipal, deberá suministrarse impreso a todos los trabajadores de la Municipalidad.

**ARTICULO 55. Derogatoria.** Se derogan las disposiciones que se opongan al presente Reglamento.

**ARTICULO 56. Vigencia.** El presente Reglamento entrará en vigencia a partir del día siguiente de su autorización, por parte del Concejo Municipal.

De la información recopilada, señale los siguientes aspectos:

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Propuesta de solución que requieren los problemas
Inconformidad de los vecinos de las diferentes comunidades en las políticas de la Institución.	Las políticas se cumplen a un plazo demasiado largo.	Que se elaboren políticas a corto plazo.
Desconocimiento del reglamento interno por algunos empleados.	Desinterés en la implementación del reglamento interno de la institución.	Proporcionar una copia del reglamento interno y capacitaciones a los empleados municipales.
Incompetencia en la realización de las obras o proyectos.	Personas incapaces involucradas en la supervisión de las obras o proyectos.	Reingeniería de personal de supervisión de obras o proyectos.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
SECCIÓN ASUNCIÓN MITA  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y  
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**



## **PLAN DE DIAGNOSTICO**

### **I. IDENTIFICACIÓN**

**1.1 Nombre de la institución:** Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa.

**1.2 Dirección:** Barrio Central, Asunción Mita, Jutiapa.

**1.3 Jefe de la Institución:** Profesor Arturo Rodríguez Lima

**1.4 Epesista:** Luz Emilia Rivas Gómez

**1.5 Asesor:** Licenciado Randolpho Alfaro Navas

### **II TITULO**

Diagnóstico de la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa.

### **III. JUSTIFICACIÓN**

El presente plan de diagnóstico se realiza en la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, con el objetivo de conocer la estructura, la organización, los aspectos de las distintas áreas, el presupuesto financiero con el que cuenta la institución para apoyar proyectos universitarios para ejecutar en los centros educativos, enlistando los problemas, y analizando su contexto, situación actual interna y externa de la organización.

## **IV. OBJETIVOS**

### **General**

Describir la situación y condición de la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, para identificar el estado actual interno y externo de la institución.

### **Específicos**

- ❖ Obtener información básica de la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa. Mediante la utilización de instrumentos de evaluación que permitan la redacción del diagnóstico institucional.
- ❖ Establecer la forma de organización del recurso existente en la institución.
- ❖ Listar las necesidades con las cuenta la municipalidad de Asunción Mita Jutiapa.

## **V. ACTIVIDADES**

- ❖ Observar la infraestructura de la municipalidad.
- ❖ Elaborar instrumentos de observación e investigación tales como: cuestionarios y listas de cotejo.
- ❖ Entrevistar al alcalde y personal de la corporación municipal.
- ❖ Consultar fuentes de información (Código Municipal, Presupuestos, Libros de Asistencia).
- ❖ Obtención de datos a través de la guía de análisis contextual e institucional para tener conocimiento de la municipalidad.
- ❖ Análisis de información para redactar el diagnóstico.
- ❖ Presentar el informe de diagnóstico institucional.

## **VI. RECURSOS**

### **HUMANOS**

- ❖ Epesista
- ❖ Alcalde municipal
- ❖ Personal operativo
- ❖ Personal administrativo
- ❖ Personal de servicio

### **MATERIALES**

- ❖ Computadora
- ❖ Tinta
- ❖ Papel bond
- ❖ Memoria USB
- ❖ Fotocopiadora
- ❖ Lapiceros
- ❖ Agenda
- ❖ Teléfono
- ❖ Cámara fotográfica
- ❖ Archivos

### **FISICOS**

- ❖ Instalación de la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa.

### **FINANCIEROS**

- ❖ Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
SECCIÓN ASUNCIÓN MITA  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y  
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**



## **PLAN DE SOSTENIBILIDAD**

### **I. IDENTIFICACIÓN**

**1.1 Nombre de la institución:** Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Cruz, Asunción Mita, Jutiapa

**1.2 Dirección:** Aldea Santa Cruz, Asunción Mita, Jutiapa.

**1.6 Epesista:** Luz Emilia Rivas Gómez

**1.7 Asesor:** Licenciado Randolpho Alfaro Navas

### **II. PROYECTO:**

Guía de jardinería y aprovechamiento de los espacios libres reutilizando neumáticos, dirigida a docentes y estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Cruz, Asunción Mita, Jutiapa.

### **III. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El presente plan se realiza con el fin de garantizar la sostenibilidad del proyecto con el objetivo de elaborar una Guía de jardinería y aprovechamiento de los espacios libres reutilizando neumáticos, dirigida a docentes y estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Cruz, Asunción Mita, Jutiapa.

#### **IV. JUSTIFICACIÓN**

El presente plan se realiza con el objetivo de dar continuidad y sostenibilidad al proyecto tomando en cuenta la importancia de elaborar una guía de jardinización, para la conservación del cuidado de la vida de las plantas, realizando un jardín, reutilizando neumáticos para decorar y embellecer el establecimiento, aprovechando los espacios libres con los que cuenta la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Cruz, Asunción Mita, Jutiapa.

#### **V. OBJETIVOS**

##### **General**

Promover en los docentes y estudiantes el interés de actividades de jardinización y aprovechamientos de los espacios libres reutilizando neumáticos.

##### **Específicos**

- ❖ Establecer responsablemente el seguimiento del proyecto.
- ❖ Inducción a docentes y estudiantes sobre temas de jardinización.
- ❖ Fomentar el conocimiento sobre la importancia del jardín.
- ❖ Promover en los docentes y estudiantes a la realización del jardín.
- ❖ Organizar diferentes actividades con objeto de fomentar las aptitudes y actitudes necesarias para decorar y embellecer el establecimiento.

#### **VI. RECURSOS**

##### **HUMANOS**

- ❖ Directora
- ❖ Personal docente
- ❖ Ingeniero capacitador
- ❖ Estudiantes

- ❖ Asesor del EPS
- ❖ Epesista

## **MATERIALES**

- ❖ Cámara fotográfica
- ❖ Cañonera
- ❖ Guía de jardinería y aprovechamiento de los espacios libres reutilizando neumáticos
- ❖ Herramientas para jardinería
- ❖ Pinturas de aceite
- ❖ Plantas
- ❖ Agua
- ❖ Abono natural
- ❖ Tierra
- ❖ Neumáticos usados

## **FÍSICOS**

- ❖ Escuela Oficial Rural Mixta aldea “Santa Cruz”, Asunción Mita, Jutiapa.

## **FINANCIEROS**

- ❖ Municipalidad de Asunción Mita.

## **VII. ACTIVIDADES**

- ❖ Reuniones constantes con la directora para coordinar la ejecución del proyecto.

- ❖ Inducción a estudiantes sobre la importancia de un jardín.
- ❖ Organizar grupos de trabajo con los estudiantes para la realización del jardín.
- ❖ Entrega de la guía y el proyecto a la directora de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Cruz, Asunción Mita, Jutiapa.

## **VIII. EVALUACION.**

- ❖ Lista de cotejo



**ENTREVISTA A LA MUNICIPALIDAD**

**CUESTIONARIO**

**INDICACIONES:** Lea la pregunta, responda con un SI o NO. Colocando una X en el espacio correspondiente así como el porqué de esa respuesta.

1. Se apoya a la implementación de proyectos de servicios educativos a las escuelas de las aldeas del municipio de Asunción Mita, Jutiapa.

SI

NO

Por que \_\_\_\_\_

2. Se cuenta con los recursos financieros para apoyar proyectos educativos de jardinería en las escuelas públicas.

SI

NO

Por que \_\_\_\_\_

3. Apoyaría la municipalidad a la implementación de aportes de guías para el centro educativo de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Cruz.

SI

NO

Por que \_\_\_\_\_

4. Se obtendría algún beneficio en el establecimiento de aldea Santa Cruz con la implementación de un proyecto de jardinería dirigido a los estudiantes.

SI

NO

Por que \_\_\_\_\_

5. Cuenta la institución con la información sobre jardinizacion y aprovechamiento de los espacios libres.

SI

NO

Por que \_\_\_\_\_

6. Se priorizan los problemas existentes en la población para tomar decisiones.

SI

NO

Por que \_\_\_\_\_

7. Presta servicios educativos la municipalidad.

SI

NO

Por que \_\_\_\_\_

8. Cuenta la municipalidad con capacitadores agrónomos para desarrollar temas de jardinzación con las herramientas necesarias para la implementación.

SI

NO

Por que \_\_\_\_\_

9. Cuenta la tesorería municipal en su presupuesto con un renglón exclusivo para proyectos educativos.

SI

NO

Por que \_\_\_\_\_

10 Los recursos asignados al establecimiento son suficientes para cubrir las necesidades básicas de un proyecto de beneficio para los estudiantes

SI

NO

Por que \_\_\_\_\_

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
SECCIÓN ASUNCIÓN MITA  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y  
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**



**CUESTIONARIO A LA MUNICIPIALIDAD**

**INDICACIONES:** Subraye la respuesta que considera correcta

1. El tipo de proyecto jardinería es:

Excelente  
Muy Bueno  
Bueno  
Deficiente

2. El Beneficio que aportaría el proyecto es:

Excelente  
Muy Bueno  
Bueno  
Deficiente

3. La administración de la institución es:

Excelente  
Muy Bueno  
Bueno  
Deficiente

4. El comportamiento de los usuarios es:

Excelente  
Muy Bueno  
Bueno  
Deficiente

5. La situación socioeconómica es:

Excelente  
Muy Bueno  
Bueno  
Deficiente

6. El horario de trabajo de la institución es:

Excelente  
Muy Bueno  
Bueno  
Deficiente

7. La atención al usuario es:

Excelente  
Muy Bueno  
Bueno  
Deficiente

8. Las normas de atención al usuario son:

Excelente  
Muy Bueno  
Bueno  
Deficiente

9. Las relaciones humanas dentro de la institución son:

Excelente  
Muy Bueno  
Bueno  
Deficiente

10. Las condiciones ambientales de la institución son:

Excelente  
Muy Bueno  
Bueno  
Deficiente

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
SECCIÓN ASUNCIÓN MITA  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y  
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**



### **CUESTIONARIO A LA DIRECTORA DEL ESTABLECIMIENTO**

**INDICACIONES:** A continuación se presenta una serie de preguntas, por favor responda según corresponda a cada una.

1. ¿Qué necesidades posee el centro educativo?

---

2. ¿Cuántos docentes laboran en la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Cruz?

---

3. ¿Cuántos estudiantes están inscritos y activos en el establecimiento?

---

4. ¿Cuáles son las instituciones que ayudan al establecimiento?

---

5. ¿Cuáles son los objetivos de la institución?

---

6. ¿Cuáles son las metas del establecimiento?

---

7. ¿Cuál es el horario de trabajo de acuerdo al tipo de personal que labora en el establecimiento?

---

8. ¿Cuál es la misión y visión del instituto?

---



## **CUESTIONARIO AL PERSONAL DOCENTE**

**INDICACIONES:** Conteste las siguientes interrogantes

1. ¿Considera usted que es importante que los miembros de la comunidad educativa participen en un proyecto de beneficio para la escuela?

---

2. ¿Cuál sería su aporte para realizar el proyecto de jardinería y aprovechamiento de los espacios libres?

---

3. ¿Por qué le gustaría este tipo de proyecto en el establecimiento?

---

4. ¿En qué otras actividades le gustaría que se implementara en la institución educativa?

---

5. ¿Qué le gustaría que aportara la creación de una guía de jardinería y aprovechamiento de los espacios libres reutilizando neumáticos?

---

6. ¿Cómo respondería la comunidad educativa si contara con una guía de jardinería?

---

7. ¿Qué actividades implementaría para utilizar los espacios libres o áreas del establecimiento?

---



**ENTREVISTA AL PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO,  
EVALUACIÓN DEL DIAGNOSTICO DEL PROYECTO.**

**INDICACIONES:** Lea la pregunta responda con un SI o NO. Colocando una X en el espacio correspondiente.

1. ¿Considera usted que es importante que los miembros de la comunidad educativa participen en proyectos de mejoramiento al establecimiento?

SI  NO

2. ¿Fue elaborado un listado de problemas del establecimiento patrocinado?

SI  NO

3. ¿Se priorizó el problema que más afecta a la comunidad educativa?

SI  NO

4. ¿Cuenta el proyecto con análisis de viabilidad y factibilidad?

SI  NO

5. ¿Considera que la solución propuesta beneficia a la comunidad educativa?

SI  NO



**ENTREVISTA AL PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO,  
EVALUACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO.**

**INDICACIONES:** Lea la pregunta responda con un SI o NO. Colocando una X en el espacio correspondiente.

1. ¿La información obtenida durante el diagnóstico fue utilizada para elaborar el perfil del proyecto?

SI  NO

2. ¿Se dispone de recursos: económicos, materiales físicos y humanos para la ejecución del proyecto?

SI  NO

3. ¿Se determinó el problema adecuado para la ejecución del proyecto?

SI  NO

4. ¿El desarrollo del proyecto se llevará a cabo de acuerdo al cronograma?

SI  NO

5. ¿Considera que con la ejecución del proyecto se resolverá el problema de uso inadecuado de los espacios libres en el establecimiento?

SI  NO

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
SECCIÓN ASUNCIÓN MITA  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y  
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**



**ENTREVISTA AL PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO,  
EVALUACIÓN DEL PROCESO DE EJECUCION DEL PROYETO.**

**INDICACIONES:** Lea la pregunta responda con un SI o NO. Colocando una X en el espacio correspondiente.

1. ¿Se cuenta con los recursos humanos suficientes para realizar cada una de las actividades programadas para el proyecto?

SI  NO

2. ¿Cree usted que se cuenta con los materiales para la ejecución del proyecto?

SI  NO

3. ¿Se resolvieron los imprevistos que surgieron durante la ejecución, en forma eficaz?

SI  NO

4. ¿Se cuenta con las diversas plantas y la orientación para la siembra?

SI  NO

5. ¿El trabajo realizado llena todas las expectativas deseadas?

SI  NO



**ENTREVISTA A LOS ESTUDIANTES DEL ESTABLECIMIENTO  
EVALUACION FINAL.**

**INDICACIONES:** Lea la pregunta responda con un SI o NO. Colocando una X en el espacio correspondiente

1. ¿Considera usted que el proyecto que se ejecutó le sea útil a sus establecimiento?

SI  NO

2. ¿El proyecto que se ejecutó es de beneficios para todos los estudiantes?

SI  NO

3. ¿Cree usted que el proyecto mejora el ambiente de su establecimiento y comunidad educativa?

SI  NO

4. ¿Cree usted que con la guía podrá jardinizar en cualquier parte del establecimiento?

SI  NO

5. ¿Considera usted que el proyecto ejecutado le da una mejor presentación al establecimiento?

SI  NO

## INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

### DIAGNÓSTICO

**Nombre del Proyecto:** Guía de jardinería y aprovechamiento de los espacios libres reutilizando neumáticos, dirigida a docentes y estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Cruz, Asunción Mita, Jutiapa.

**Evento Realizado:** Fase del diagnóstico de la institución

**Instrumento de Evaluación:** Lista de cotejo

INDICADORES	SI	NO
Se realizaron visitas a la institución municipal y educativa	X	
Se realizaron entrevistas	X	
Se hizo reconocimiento del área	X	
Se obtuvo información requerida	X	
Se realizó lista de carencias	X	
Se reflejó el problema a solucionar	X	
Hubo apertura a las constantes entrevistas	X	
Fácil acceso	X	

## INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

### PERFIL

**Nombre del Proyecto:** Guía de jardinización y aprovechamiento de los espacios libres reutilizando neumáticos, dirigida a docentes y estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Cruz, Asunción Mita, Jutiapa.

**Evento Realizado:** Fase de perfil

**Instrumento de Evaluación:** Lista de cotejo

INDICADORES	SI	NO
El proyecto satisface las necesidades reflejadas en el análisis	X	
El lugar permite el desarrollo del proyecto	X	
Se cumplen las metas establecidas	X	
Los objetivos son acordes con las necesidades	X	
Se será de beneficio a la comunidad educativa	X	
Se cuenta con el presupuesto necesario	X	
Las actividades programadas se llevaron a cabo	X	

## INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

### EJECUCIÓN

**Nombre del Proyecto:** Guía de jardinería y aprovechamiento de los espacios libres reutilizando neumáticos, dirigida a docentes y estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Cruz, Asunción Mita, Jutiapa.

**Evento Realizado:** Fase de ejecución del proyecto

**Instrumento de Evaluación:** Lista de cotejo

INDICADORES	SI	NO
Se obtuvieron los resultados deseados	X	
Inducción y socialización a los docentes y estudiantes del establecimiento	X	
Implementación de las actividades planteadas	X	
Revisión del trabajo previo a entregar	X	
Se plantearon las metas	X	
El trabajo realizado suple las necesidades programadas	X	
Participación e integración de la comunidad educativa	X	

## INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

### EVALUACIÓN

**Nombre del Proyecto:** Guía de jardinería y aprovechamiento de los espacios libres reutilizando neumáticos, dirigida a docentes y estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Cruz, Asunción Mita, Jutiapa.

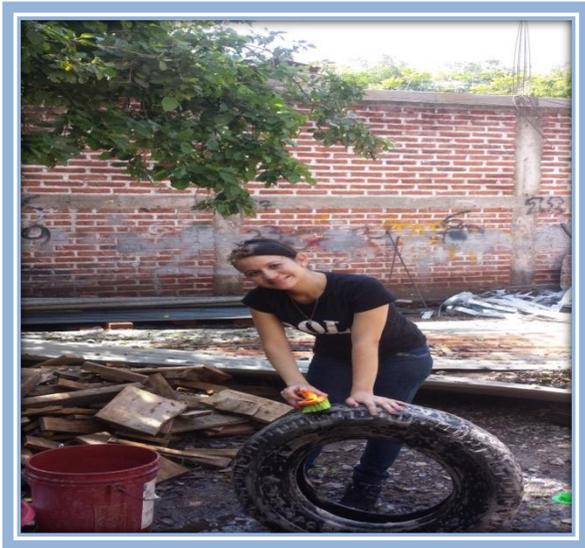
**Evento Realizado:** Fase de evaluación del proyecto

**Instrumento de Evaluación:** Lista de cotejo

INDICADORES	SI	NO
Gestiones realizadas permitieron el logro de los objetivos	X	
La propuesta responde a la problemática	X	
Se cumplieron las actividades programadas	X	
Se ejecutaron todas las etapas del proyecto	X	
La implementación de la guía contribuye a la comunidad educativa	X	
Los docentes se beneficiaron con el aporte de la guía	X	

## FOTOGRAFÍAS

En esta fotografía se muestra el área donde se llevó a cabo el jardín aprovechando los espacios libres del establecimiento



Epesista en la limpieza de neumáticos usados para la decoración del proyecto

Realizando diseños a los neumáticos y reafirmando algunas áreas que puedan contener alambres



## Epesista pintado y diseñando neumáticos



## Neumáticos decorados para motivar a los estudiantes y embellecer el área del jardín



Epesista y estudiantes limpian el área para el jardín



Estudiante ayuda a llevar los neumáticos al establecimiento



Epesista y estudiante colocan el estiércol en los neumáticos como abono natural



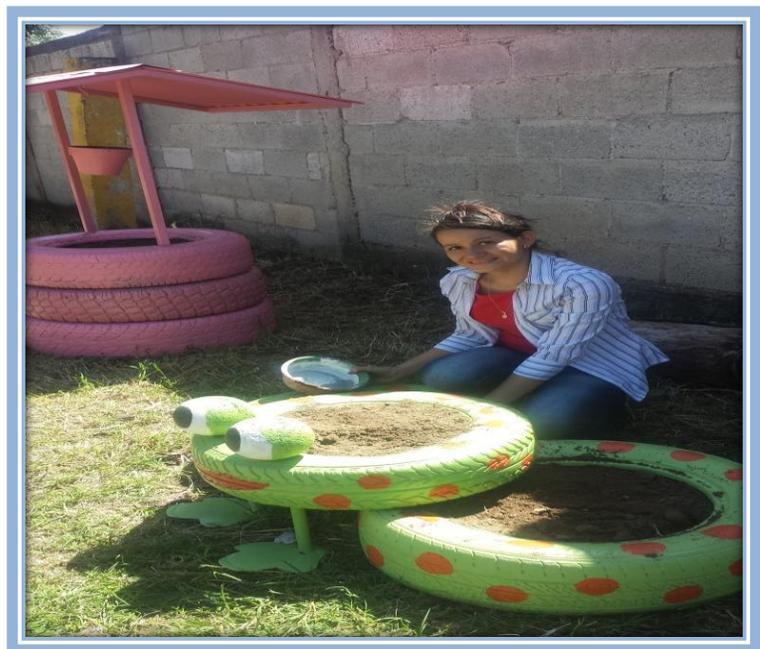


Estudiante de quinto grado coloca abono natural en los neumáticos

Estudiantes recogen la tierra para llenar los neumáticos



Epesista coloca la tierra en los neumáticos



Epesista inicia colocando la primera planta para el jardín



Epesista y estudiantes de quinto grado siembran las diversas plantas.



Estudiantes apoyando en todo el proceso de siembra de plantas para el jardín



En las fotografías se observa la finalización de la siembra de plantas



Docentes y Estudiantes pintan la pared del fondo para el área del jardín



Epesista en el área del jardín terminada



Realizando la inducción y socialización de la guía de jardinería y aprovechamiento de espacios libres reutilizando neumáticos, dirigida a docentes y estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Cruz, Asunción Mita, Jutiapa



Entrega del proyecto y la guía de jardinería y aprovechamiento de los espacios libres reutilizando neumáticos a la directora de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Cruz, Asunción Mita, Jutiapa



Supervisión y entrega de la guía de jardinería al asesor del EPS Lic. Randolph Alfaro Navas.



Directora Karen Salas, epesista Luz Emilia Rivas y asesor del EPS Randolpho Alfaro Navas en el área del jardín

